

CRISTIANIDAD

LEA EN ESTE NUMERO:

DEBERES DEL ESTADO CATOLICO RESPECTO DE LA RELIGION

Continuación de la conferencia
del Cardenal Alfredo Ottaviani

San Bernardo En el VIII Centenario de su muerte

por Fr. Buenaventura Ramos, O. C. S. O.,
Abad de San Isidro de Dueñas

Notas sobre la Democracia

por Ignacio H. de Larramendi

Guareschi y los límites del humorismo

por Francisco Salvá Miquel

Cambios en el ritual de la coronación

(extractado del "Tablet" de Londres)

EN NUESTRA
SEPARATA:

DISCURSOS DE SU SANTIDAD A: UN GRUPO DE
EMPLEADOS DE LAS OFICINAS DE COLOCACION * UN
GRUPO DE EMPLEADOS DE OFICINAS ESTATALES
Y PARAESTATALES * LOS CORRESPONSALES DE
PRENSA EXTRANJERA EN ROMA * REPRESENTANTES
DEL COMITÉ OLÍMPICO ITALIANO * UNOS TRABAJA-
DORES EN EL ANIVERSARIO DE LA «RERUM NOVARUM»

BARCELONA
Diputación, 302, 2.º, 1.ª - Teléf. 22 24 46

CRISTIANDAD

MADRID
Martínez Campos, 11, 5.º - Teléf. 22 62 98

REVISTA QUINCENAL

Precio de suscripción . . . 150 pesetas

Precios de suscripción conjunta

A **CRISTIANDAD** y **MOMENTO** (Semanario gráfico) . . . 315 pesetas

A **CRISTIANDAD**, **MOMENTO** y **LA FAMILIA**. . . 350 pesetas

Luchemos por un mundo mejor
con el auxilio poderoso
del Rosario



*La mejor adquisición para su Biblioteca,
el mejor regalo:*

Un tomo en «Ediciones Encuadernadas»

de

CRISTIANDAD

y el de la valiosa colección de

DOCUMENTOS PONTIFICIOS

de 1952

Administración de «CRISTIANDAD»: Diputación, 302, 2.º, 1.ª - Teléfono 22 24 46

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA
DEVOCION A LOS SAGRADOS
CORAZONES DE JESVS Y MARIA

SUMARIO

EDITORIAL:

La doctrina de la Iglesia sobre los deberes religiosos del Estado, por F. C. (págs. 233 y 234).

PLURA UT UNUM:

Déberes del Estado Católico con la Religión, por S. E. Rvdma. el Cardenal Alfredo Ottaviani (págs. 235 a 237).

San Bernardo. En el octavo centenario de su muerte, por Fr. Buenaventura Ramos (páginas 238 y 241).

EL BIELDO Y LA CRIBA:

Notas sobre la democracia (IV), por Ignacio Hernando de Larramendi (págs. 239 a 241).

COLABORACION

Guareschi y los límites del humorismo, por Francisco Salvá (págs. 242 y 243).

DE ACTUALIDAD

De la quincena religiosa, por Himmanu-Hel (págs. 244 y 245).

De la quincena política, por Shehar Yashub (págs. 245 a 248).

ANEXOS

Discurso de S. S. a los miembros de la «Oficina Regional del Trabajo y de la máxima ocupación» para el Lacio y la Umbría. — Discurso de S. S. a los empleados estatales y paraestatales de Roma. — Discurso del Papa a los corresponsales de la Prensa extranjera en Roma. — Discurso del Padre Santo a los trabajadores de las A. C. L. I., en el aniversario de la «Rerum Novarum».



La doctrina de la Iglesia sobre los deberes religiosos del Estado

La conferencia que en Roma pronunció S. E. el Cardenal Alfredo Ottaviani el día del Papa, 2 de marzo, del corriente año, ha tenido ya y continuará teniendo, sin duda, eco y difusión mucho mayor de la acostumbrada en circunstancias análogas, y en este género de actos. Ello se explica por el hecho de que la autoridad del ilustre conferenciante prestaba singular relieve y subrayaba de modo especialísimo la oportuna y actual enseñanza que en ella se recordó ante un auditorio selectísimo.

Quien conozca algo la situación actual de los espíritus y las corrientes que han venido agitando la mentalidad de los católicos en los últimos años, no dudará en reconocer en aquella conferencia y en la enseñanza autorizadamente recordada en ella, un hecho de trascendencia tan excepcional que podría incluso llegar con el tiempo a ser considerado como un verdadero acontecimiento.

Y ello, subrayémoslo en seguida, de ningún modo porque en la doctrina propuesta por el eminente príncipe de la Iglesia se aporte alguna novedad o se venga a indicar algún nuevo camino; por el contrario, aunque pudiera parecer paradójico a quien ignore la situación a que aludíamos, la trascendencia casi excepcional de las palabras del Cardenal Ottaviani, radica precisamente en el hecho de haber insistido en exponer claramente y sin vacilación alguna — con fortaleza cristiana — una doctrina ya repetidamente inculcada por el magisterio pontificio ordinario y que forma parte del patrimonio de la doctrina católica.

Si esta afirmación sin embargo ha podido resultar en cierto sentido como una novedad, es porque algunos sutiles puntos de vista difundidos por el ambiente de nuestros días, mientras han corrido como una cortina de humo sobre la existencia del error denunciado por el ilustre conferenciante y opuesto a aquella enseñanza de nuevo por él inculcada, de otra parte han defendido este mismo error insinuando algunos extraños modos de considerar el magisterio pontificio, que inutilizaban y anulaban práctica y teóricamente la inmutable e insistente enseñanza de los Papas contemporáneos.

Queremos decir que mientras se negaba la existencia actual de aquella definida ideología — aplicación político-social del naturalismo — que los Papas Pío IX y León XIII condenaron con el nombre de liberalismo, y se hacía servir a veces esta negación para recusar de anticuado a quien quisiera esforzarse en combatirla, de otra parte se daba nueva fuerza a la misma minimizando el alcance de aquella condenación, alegando la caducidad histórica de la misma y hablando de un movimiento pendular que habría ya llevado a los últimos Papas a afirmaciones de principio distintas y opuestas a las formuladas en el pasado siglo.

El renaciente liberalismo católico

Frente a esta situación las palabras del Cardenal Ottaviani vienen a esclarecer el ambiente señalando en primer lugar, no sólo la existencia y fuerza de la mentalidad "liberal" — y al hablar así nos referimos siempre a la errónea doctrina sintetizada y condenada por León XIII en la Encíclica "Libertas" —,

EDITORIAL

sino el hecho de su infiltración entre los católicos. Notemos, sin embargo, que con señorío muy propio de un Príncipe de la Iglesia no se denuncia en sus palabras directamente este error, sino que se alude a su difusión general precisamente como una razón que hace conveniente no concretar el error en el nombre de un autor determinado ni simbolizar en una única escuela lo que está por desgracia demasiado difundido. El liberalismo existe, pues, y vive; es cierto que (tal como auguraban los Pontífices en el siglo XIX y algunos autores "ultramontanos" siempre despreciados sin embargo, y hoy más que nunca, como "falsos profetas") sus ideales de progreso y de felicidad han fracasado sangrientamente y han dado paso a formas más extremas y consecuentes de la gran Revolución anticristiana en toda su dimensión política, social y económica. Pero la constatación de este fracaso y su análisis no haría sino aumentar nuestra responsabilidad como católicos si dejándonos impregnar nosotros de las tendencias del liberalismo nos inutilizáramos para poner remedio a las ruinas que él acumuló y para superar los desengaños e ilusiones que había alimentado.

Debemos, pues, darnos cuenta de que el liberalismo, madurado y llegado a mayoría de edad en la laicización de la vida pública en el mundo moderno y en el desconocimiento de la autoridad divina de la Iglesia en la vida internacional, existe entre nosotros, y examinar nuestra conciencia, no sea que nos hubiéramos dejado contagiar por su general vigencia en el ambiente. He aquí la primera advertencia que las palabras que comentamos vienen a darnos.

La inmutabilidad del magisterio pontificio

También el Cardenal Ottaviani nos señala las armas que los cristianos deben usar en su combate contra aquel ambiente mundano. Si las abandonasen se encontrarían indefensos ante la invasión del error y llegarían finalmente a ser sus servidores. Contribuirían así a desprestigiar a la Iglesia y a dejarla desarmada frente a una sociedad que rehúsa de todos modos considerarla como dotada de una potestad divinamente delegada de enseñar a los pueblos todos y consiente en dejarle sólo la libertad que se reconoce a cualquier asociación humana, con lo que en definitiva queda sometida al juicio de la opinión y de los poderes civiles.

Estas armas del cristiano no son otras que la doctrina verdadera e inmutable propuesta por el magisterio. Según enseña Pío XII en la "Humani Generis" a las enseñanzas del magisterio ordinario propuesto en las Encíclicas, se aplican también las palabras de Cristo: "Quien a vosotros oye, a Mí me oye", y cuando en aquellos documentos se trata de propósito una cuestión formulando una sentencia los Sumos Pontífices, proponen en este caso tales principios al asentimiento inamovible de los fieles, tanto más cuanto, como en el presente caso, la enseñanza propuesta pertenece

también de otra parte y por otros títulos a la "doctrina católica".

No será necesario que nos extendamos más en este punto: La lectura completa de la conferencia que iniciamos en el número anterior y que terminamos en las páginas de éste, dará al lector la luz urgentemente necesaria para conservar el ideal cristiano en estas delicadas cuestiones político-religiosas, cuando su vigencia se ha hecho difícil y precaria por tantas y tan complejas circunstancias: desde la situación de la sociedad, sumida cada vez más, en la mayor parte del mundo, en la "hipótesis" de una situación "pluralista" y aun francamente agnóstica, hasta los sucesivos fracasos que desde la Revolución se han padecido, al poner la confianza en aplicaciones no sólo incompletas sino también insinceras de los principios del derecho público cristiano.

Estos fracasos no son sino una prueba de aquella ley histórica formulada en alguna ocasión por Pío XII según la cual no se halla todavía ejemplo de un pueblo cuya apostasía social haya podido ser de tal modo reparada, que pueda decirse que la herida abierta por el pecado colectivo del apartamiento de Cristo y de su Iglesia haya quedado totalmente sanada. De ningún modo ellos o cualesquier argumentos fundados en los defectos que históricamente presentó el régimen de unión, deben hacer conmovér la certeza de los principios; tales defectos, según puede comprobar un inteligente análisis histórico, fueron "accidentales" al reconocimiento de los derechos de la Iglesia y brotaron en cambio "esencialmente" de los principios contrarios cesaristas y regalistas. En sí mismo, considerado el régimen de unión entre la Iglesia y el poder civil, brotaba de las entrañas mismas de una fe aceptada y sentida, no como algo "subjetivo" y "relativo", sino absoluto y de valor trascendente y que imponía por lo mismo necesariamente su norma sobre la vida política y social. Tal es el puesto que corresponde evidentemente a la fe en la palabra de Dios; y la supremacía rectora de la Iglesia sobre las sociedades humanas, no es sino su consecuencia necesaria.

Podremos considerar tal vez este ideal muy lejano de las posibilidades del tiempo presente. Pero pensemos en este caso, que en la misma medida en que nos dejemos llevar por este desaliento debemos desesperar de que pueda el mundo salvarse del abismo a que camina hoy y en que se hundirían irremediabilmente las civilizaciones y los pueblos.

Si queremos, como es nuestro deber, conservar nuestro aliento y nuestro optimismo en la construcción de un mundo mejor, debemos saber en primer lugar que sólo en la medida en que podamos, aun en las presentes circunstancias, tender a la instauración de aquel orden cristiano en el mundo, podrá nuestro trabajo ser eficaz y no perderse en un esfuerzo estéril y condenado a ver sus resultados siempre destruidos y anulados por la actuación en el mundo de las fuerzas del mal.

F. C.

DEBERES DEL ESTADO CATOLICO CON LA RELIGION

(CONCLUSION)

Contraste de legislaciones

Tratada la cuestión desde el aspecto doctrinal y jurídico, ruego se me permita hacer un pequeño «excursus» de carácter práctico.

Quiero hablar de la diferencia y de la desproporción entre el clamor levantado contra los principios expuestos, aplicados por la Constitución española, y el escaso resentimiento que, viceversa, ha demostrado todo el mundo laicista por el sistema legislativo soviético, opresivo de toda religión. Y sin embargo, son testimonio de las consecuencias de aquel sistema los mártires que languidecen en los campos de concentración, en las estepas de Siberia, en las cárceles, sin contar la multitud de aquellos que han experimentado con la vida y con toda su sangre, hasta el extremo, la iniquidad de tal sistema.

El artículo 124 de la Constitución staliniana, promulgado en 1936, e íntimamente conexo con las leyes sobre Asociaciones religiosas de los años 1929 y 1932, dice textualmente:

«Con el fin de asegurar a los ciudadanos la libertad de conciencia, la Iglesia está separada del Estado y la escuela de la Iglesia. La libertad de religión, así como la de hacer propaganda antirreligiosa se reconocen a todos los ciudadanos.»

Aparte de la ofensa hecha a Dios, a toda religión y a la conciencia de los creyentes, garantizando con la Constitución la plena libertad de propaganda antirreligiosa —propaganda que se ejerce del modo más licencioso—, es preciso puntualizar en qué consiste la famosa libertad de fe garantizada por la ley bolchevique.

Las normas vigentes que regulan el ejercicio de los cultos, se recogen en la ley del 18 de mayo de 1929, la cual da la interpretación del artículo correspondiente de la Constitución de 1918, y cuyo espíritu informa el artículo 124 de la Constitución actual. Se niega toda posibilidad de propaganda religiosa, y se garantiza tan sólo la propaganda antirreligiosa. En lo referente al culto, se autoriza tan sólo en el interior de los templos; se prohíbe toda posibilidad de formación religiosa, sea con discursos, sea con la prensa, con diarios, libros, opúsculos, etc.; se impide cualquier iniciativa social y caritativa, y las organizaciones que aspiran a este ideal están privadas de cualquier derecho fundamental de propagarse para bien del prójimo.

En prueba de ello, basta leer la exposición sintética que de tal estado de cosas hace un ruso soviético, Orleanskij, en su opúsculo acerca de la «Ley sobre las asociaciones religiosas en la Repú-

blica Socialista Federal Soviética Rusa» (Moscú, 1930, p. 224).

«Libertad de profesión religiosa significa que la acción de los creyentes en la profesión de los propios dogmas religiosos se limita al ambiente mismo de los creyentes y se considera como estrechamente ligada con el culto religioso de una u otra religión tolerada en nuestro Estado... En consecuencia, cualquier actividad propagandística y agitadora de parte de hombres de iglesia o religiosos —y mucho más de misioneros— no puede considerarse como actividad que les sea permitida por la ley de asociaciones religiosas, antes bien se considera que traspasa los límites de la libertad religiosa tutelada por la ley y deviene, por lo mismo, objeto de las leyes penales y civiles en cuanto las contradiga.»

La lucha contra la religión, además, la lleva el Estado incluso al campo de todas aquellas actividades que la práctica del Evangelio trae consigo, sea con respecto a la moral, sea con respecto a las relaciones sociales entre los hombres. Los soviéticos han comprendido muy bien que la religión está íntimamente ligada con la vida de cada uno así como de la colectividad; de ahí que, para combatir la religión, sofocan todas sus actividades en el campo educativo, moral y social. He ahí, al respecto, el testimonio de un soviético: «El propagandista antirreligioso (dice el autor del artículo «Constitución staliniana y libertad de conciencia», en *Sputnik Antireligioznika*, Moscú, 1939, páginas 131-133) ha de recordar que la legislación soviética, aun reconociendo a todo ciudadano la libertad de realizar actos de culto, limita la actividad de las organizaciones religiosas, que no tienen el derecho de inmiscuirse en la vida político-social de la U.R.S.S. Las asociaciones religiosas pueden única y exclusivamente ocuparse de los asuntos referentes al ejercicio de su culto, y de nada más. Los presbíteros no pueden dar a la luz publicaciones oscurantistas, hacer propaganda en fábricas u oficinas, en el Kolchoz, en el Sovchoz, en los clubs, en las escuelas, etc., de sus ideas reaccionarias y anticientíficas. Según la ley de 8 de abril de 1929, se prohíbe a las Asociaciones religiosas fundar Cajas de socorros mutuos, Cooperativas, Sociedades de producción y, en general, servirse de los bienes que se encuentran a su disposición para otros propósitos que no caigan en el ámbito de las necesidades religiosas.»

Antes, pues, de lanzar la piedra contra los gobernantes católicos, que cumplen con su deber con respecto a la religión de sus ciudadanos, los tuto-

res de los «derechos del hombre» deberían preocuparse de una situación tan injuriosa para la dignidad del hombre, sea la que sea la religión a que pertenezca, por parte de un poder tiránico, ¡cuyo peso carga sobre una tercera parte de la población mundial!

Cultos tolerados

Ahora bien. La Iglesia reconoce, sin embargo, la necesidad en que pueden encontrarse algunos gobernantes de países católicos de tener que conceder, por razones gravísimas, la tolerancia a otros cultos.

«En verdad —enseña León XIII—, aunque la »Iglesia juzga no ser lícito el que las diversas clases »y formas del culto divino gocen del mismo derecho que compete a la Religión verdadera, no por »eso condena a los encargados del Gobierno de los »Estados que, ya sea para conseguir algún bien importante, ya para evitar algún grave mal, toleren »en la práctica la existencia de dichos cultos en »el Estado.» (10).

Pero tolerancia no quiere decir libertad de propaganda, fomentadora de discordias religiosas y perturbadora de la segura y unánime posesión de la verdad y de la práctica religiosa en países como Italia, España, y otros.

Refiriéndose a las leyes italianas sobre «cultos admitidos», Pío XI escribía:

«Cultos tolerados, permitidos, admitidos; no »seremos Nós quien haga cuestión de palabras. La »cuestión viene resuelta, no sin elegancia, distinguiendo entre texto estatutario y texto puramente legislativo: en aquél, de por sí más teórico y »doctrinal, parece cuadrar mejor la palabra «tolerados»; en éste, ordenado a la práctica, puede »aceptarse «permitidos o admitidos», con tal que »se entienda lealmente: es decir, con tal que quede clara y lealmente entendido que la Religión »católica, y solamente ella, según el Estatuto y los »Tratados, es la Religión del Estado; con las consecuencias lógicas y jurídicas de una tal situación »de derecho constitucional, especialmente en orden a la propaganda... No es admisible que se »interprete una libertad absoluta de discusión, de »tal manera que se comprenda en la misma aquellas formas de discusión que pueden fácilmente »engañar la buena fe de oyentes poco ilustrados, »y que devienen fácilmente formas disimuladas de »una propaganda que daña no menos fácilmente a »la Religión del Estado, y por eso mismo, al propio Estado, especialmente en aquello que tiene »de más sagrado la tradición del pueblo italiano »y su unidad de más esencial.» (Carta del 30 de

(10) «Revera, si divini cultus varia genera eodem jure esse, quo veram religionem, Ecclesia judicat non licere, non ideo tamem eos damnat rerum publicarum moderatores qui, magni alicujus aut adipiscendi boni, aut prohibendi causa mali, moribus atque usu patienter ferunt, ut ea habeant singula in civitate locum» (Encl. *«Immortale Dei»*. Cfr. A. E. C., pág. 173 b, párr. 45).

mayo de 1929 al cardenal Gasparri sobre los tratados de Letrán.)

Pero los acatólicos que querrían venir a evangelizar los países de donde ha salido y por los que se ha difundido la luz del Evangelio, no se contentan con lo que la ley les concede antes bien quisieran, contra la ley y sin someterse siquiera a las modalidades prescritas, tener plena licencia de romper la unidad religiosa de los pueblos católicos. Y se lamentan si los Gobiernos cierran capillas abiertas, en definitiva, sin la debida autorización, o expulsan a los que se dicen «misioneros», que entraron en el país por fines diversos a los declarados para obtener los permisos.

Es significativo, además, que en esta campaña cuenten entre sus más fuertes aliados y defensores a los comunistas; los cuales, mientras en Rusia prohíben toda propaganda religiosa y lo establecen así en el artículo de la Constitución que hemos citado, son, en cambio, celosísimos en la apología de todas las formas de propaganda protestante en Países católicos.

Y hasta en los Estados Unidos de América, donde muchos hermanos disidentes ignoran algunas circunstancias de hecho o de derecho referentes a nuestros Países, hay quien imita el celo de los comunistas para protestar con continuo clamoreo contra la llamada intolerancia en daño de los misioneros enviados para ¡«evangelizarnos»!

Pero —por favor—, ¿por qué debería negarse a las autoridades italianas hacer en su casa lo mismo que las autoridades americanas hacen en su País, cuando aplican, «in virga ferrea», leyes tendentes a impedir el ingreso en su territorio o incluso a expulsar del mismo a quienes son considerados como peligrosos con respecto a ciertas ideologías y nocivos a las libres tradiciones e instituciones de la patria?

Por otra parte, si los creyentes que, allende el Océano, recogen fondos para sus misioneros y para los neófitos conquistados por ellos, supiesen que la mayor parte de tales «convertidos» son auténticos comunistas, a los cuales no importa poco ni mucho la religión a no ser cuando se trata de atacar al catolicismo, mientras en cambio les importa muy mucho usufructuar los donativos que llegan copiosamente de ultramar, creo que lo pensarían dos veces antes de enviar lo que, en última instancia, acabará por alentar el comunismo.

En el templo y fuera del templo

Una última cuestión, que frecuentemente recobra actualidad. Trátase de la pretensión de aquellos que querrían ser ellos quienes determinasen, según el propio arbitrio o las propias teorías, la esfera de acción y de competencia de la Iglesia, para poder acusarla, cuando traspasara dicha esfera, de «meterse en política».

Tal es la pretensión de cuantos quisieran ence-

rrar a la Iglesia entre las cuatro paredes del templo, separando la religión de la vida, la Iglesia del mundo.

Ahora bien. Más que a las pretensiones de los hombres, la Iglesia debe atenerse a los mandatos divinos. «*Praedicate Evangelium omni creaturae*», «Predicad el Evangelio a toda criatura». Y la Buena Nueva se refiere a toda la Revelación, con todas las consecuencias que esto entraña para la conducta moral del hombre, considerado en sí mismo, en la vida familiar, con respecto al bien de la «polis».

«Religión y moral —enseña el Augusto Pontífice— constituyen en su íntima unión un todo indivisible; el orden moral, los Mandamientos de la Ley de Dios, valen igualmente para todos los campos de la actividad humana, sin excepción; mas, hasta donde ellos se extiendan, hasta allí se extiende también la misión de la Iglesia y, por lo tanto, la palabra del Sacerdote, su enseñanza, sus amonestaciones, sus consejos a los fieles confiados a su cuidado.

»La Iglesia católica ¡nunca se dejará encerrar entre las cuatro paredes del templo!

»La separación entre la Religión y la vida, entre la Iglesia y el mundo, es contraria a la idea cristiana y católica.»

En particular, con apostólica firmeza, el Santo Padre prosigue:

«El ejercicio del derecho de voto es un acto de grave responsabilidad moral, por lo menos cuando se trata de elegir aquellos que están llamados a dar al País su Constitución y sus leyes, en especial las referentes, por ejemplo, a la santificación de las fiestas, al matrimonio, la familia,

»la escuela, la regulación equitativa de las múltiples condiciones sociales. Compete por lo mismo a la Iglesia explicar a los fieles los deberes morales que derivan de aquel derecho electoral.»

Y esto, no ya por ambición de ventajas terrenas, no para arrebatarse a la autoridad civil un poder al que Ella no puede ni debe aspirar —«*Non eripit mortalia qui regna dat caelestia!*»—, sino por el Reino de Cristo, para que sea una realidad la «*Pax Christi in Regno Christi*», la «Paz de Cristo en el Reino de Cristo»; por eso, la Iglesia no dejará de predicar, enseñar y luchar hasta la victoria.

Por este mismo fin, Ella sufre, llora y derrama su sangre.

Pero el camino del sacrificio es justamente aquel por el cual la Iglesia suele llegar a sus triunfos. Así nos lo recordaba Pío XII en su Radiomenaje de Navidad de 1941:

«Nós miramos hoy, amados hijos, al Hombre-Dios, nacido en una gruta para elevar de nuevo al hombre a aquella grandeza de la que por su culpa había caído, y colocarle otra vez en el trono de libertad, de justicia y de honor que los siglos de los falsos dioses le negaron. Pena de ese trono será el Calvario; su ornato, no el oro y la plata, sino la Sangre de Cristo, Sangre divina que desde hace veinte siglos se está derramando sobre el mundo y empurpura el rostro de su Esposa la Iglesia; y que purificando, consagrando, santificando y glorificando a sus hijos, deviene candor celestial.

»¡Oh Roma cristiana, aquella Sangre es tu Vida!»

El ideal por que luchamos

Así, pues, si alguna vez reconociesen los hombres privada y públicamente el regio poder de Cristo, necesariamente inundarán la sociedad civil entera increíbles beneficios de justa libertad, de orden y tranquilidad, de concordia y de paz. Pues la realeza de Nuestro Señor, así como envuelve de cierto ambiente religioso la autoridad humana de los príncipes y jefes de Estado, así ennoblece los deberes y obediencia de los ciudadanos. Por lo cual el Apóstol Pablo, aunque mandó a las mujeres y siervos que reverenciasen en su marido y en su señor a Cristo, advirtió, sin embargo, que no les obedeciesen como a hombres, sino únicamente por hacer ellos las veces de Cristo, como quiera que desde que los redimidos por Cristo obedeciesen a los hombres: *Fuistis comprados a gran precio, no os hagáis siervos de los hombres* (1 Cor., VII, 23).

PIO XI en la Enc. *Quas Primas* (véase la obra «Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón». Publ. «Cristiandad», 1949)

SAN BERNARDO

EN EL OCTAVO CENTENARIO DE SU MUERTE

La Santa Iglesia, con ese sentido sobrenatural que como antorcha divina ilumina y guía sus pasos a través de las tinieblas de muerte que a manera de fúnebre sudario envuelven este mundo, da a la muerte de los santos, desde la más remota antigüedad, el nombre de natalicio y celebra con espléndidas festividades esas fechas, pues en ellas sus héroes entran y toman posesión de aquella vida de arriba, que es la verdadera vida.

Pues bien, siguiendo su ejemplo, la Orden Cisterciense, se apresta a celebrar con el máximo esplendor, desplegando toda la severa grandiosidad de su liturgia, la entrada de su excelso Patrón, San Bernardo en la Jerusalén celestial, «dicta pacis visio», donde hace ocho centurias nos espera nuestro Santo Padre.

Los santos son un regalo de la Divina Providencia a toda la humanidad, toda ella, pues, ha de tomar parte en esta gran alegría, que como la de Navidad es para todo el pueblo. Pero es natural que sean sus hijos los primeros en elevar la voz de sus alabanzas, entonando el solemne «Invitatorio» para celebrar en fecha tan memorable, con transportes de alegría, de gratitud y de piedad filial, el nombre glorioso de nuestro Doctor «el de la dulzura de miel, nuestro Padre, nuestro Modelo, nuestro Guía... «Venite exultemus Domino, et in psalmis jubilemus ei». Regocijémonos en el Señor, saltemos de alegría en su presencia, y que nuestra gratitud exulte en salmos y cánticos de alabanza. Que el Señor se digne concedernos la gracia de cantar las glorias y ensalzar los méritos de nuestro Santo Patrón, que su divina munificencia ha querido que participase aquí abajo, en proporciones inconmensurables, de su santidad, de su poder, y de su sabiduría infinitas.

Hagamos nuestros los acentos de admiración del Eclesiástico, cuyas proféticas palabras parecen talmente consignadas en los Libros Santos en honor de nuestro Héroe:

«Alabemos al varón glorioso, que es nuestro Padre. Mucha gloria redundó al Señor por su magnificencia con él. Gobernó sus estados, fué hombre grande en valor y adornado de singular prudencia. Gobernó al pueblo de su tiempo con la virtud de la prudencia, dando muy santas instrucciones a sus súbditos. Con su habilidad inventó tonos y conciertos musicales y comentó los cán-

ticos de las Escrituras. Hombre rico en virtudes, solícito en el decoro del Santuario, pacífico en su casa, en su tiempo alcanzó gloria y honró su siglo. Los hijos que de él nacieron, dejaron un nombre que hace recordar sus alabanzas. Fué varón misericordioso y caritativo, cuyas obras de piedad no han caído en olvido».

A la voz encendida de amor de sus hijos, únese la «vox populi, ut vox multitudinis», la voz de sus admiradores de todos los siglos, de todas las clases sociales, de todas las jerarquías eclesiásticas y civiles, de la ciencia y de la santidad, formando un mar de alabanzas en continuo movimiento cuyas olas sucediéndose sin interrupción, al quebrarse en el pedestal de su gloria nimbán la figura excelsa del Abad de Claraval de nacaradas perlas en cambiantes infinitos.

Si nos fuera dado reproducir aquí todo lo que sobre la persona, las obras, los méritos, la santidad y la ciencia de nuestro glorioso Padre han dicho en el curso de los siglos, los Romanos Pontífices y los Cardenales, los Doctores de la Iglesia y los teólogos, los Abades y Generales de las Ordenes Religiosas, los santos de ambos sexos, los Reyes y Príncipes y los mismos herejes, ¡qué espectáculo más deslumbrador! ¡Qué tesoros de alabanzas! ¡Qué rivalidad en admirar emocionados a este pobre monje que sostiene una lucha sobrehumana y sin cuartel entre la necesidad que siente su alma de soledad y silencio y la obediencia al Vicario de Jesucristo que le llama a la palestra en defensa de la Iglesia, de su Jefe y de su doctrina; que recorre, ora uno ora otro, todos los países de Europa y sacudiéndose el polvo del camino para ocupar su puesto entre sus hermanos en el coro, en el capítulo, en el trabajo manual; prodigando sus ternuras maternas a sus hijos y a los pecadores arrepentidos, o haciendo restallar el látigo de su indignación en la cara de los rebeldes, de los perturbadores del orden público y de los perseguidores de la Ciudad de Dios; manejando con sorprendente naturalidad, y según lo reclaman las necesidades, ora la palabra del apóstol, ora la pluma del asceta de hinojos a los pies de su crucifijo. Porque hay que tener en cuenta que todos sus panegiristas han visto y ensalzado esta gran figura bajo puntos de vista muy diferentes, porque sus facetas son tan múltiples como variadas. Unos se extasían delante del «santo» del privilegiado de la gracia, del modelo acabado del monje solitario; otros admiran al apóstol, al profeta, al taumaturgo o al propagador de su Orden y no faltan quienes contemplan al mártir por la mortificación corporal, la perla de la inocencia virginal, al contemplativo incansable, al enamorado de la Pasión de Cristo o al «Citarista» maravilloso de su dulcísima Reina y Madre, la Santísima Virgen. Otros, finalmente, han saludado en Bernardo al gigante que domina su siglo, al confesor y héroe de la fe, al defensor intrépido e invencible de la Sede Apostólica y de los derechos de la Iglesia, al árbitro y juez equitativo en los Concilios, al ilustre consejero de los Papas, de los Reyes y de los Obispos, al pacificador de los cismas o al destructor de las herejías, etc., etc. A los ojos deslumbrados de sus admiradores, aparece Bernardo siempre y en todo, como el prodigio de una perfección específica; todos han rivalizado en tributarle los más cálidos elogios, formando el cúmulo de sus emocionados testimonios, una página de literatura sublime que lleva a su héroe a la apoteosis de un recuerdo impercedero en este mundo y de una gloria inmortal delante del trono del Eterno.

Los grandes beneficios, escribía a nuestro Santo el Papa Inocencio II, que tanto la Iglesia de Dios como Nos mismo hemos reportado de vuestra actuación, quedan patentes por la energía, perseverancia y abnegación, acompañada de la máxima discreción con que habéis emprendido la defensa de la causa del Bienaventurado Pedro y de vuestra madre la Iglesia en el momento crítico en que el cisma de Pedro León estaba en su período álgido, así como en los saludables esfuerzos para volver a la unidad de la Iglesia Católica a los amigos de los reyes y príncipes y a otros personajes eclesiásticos y civiles, protegiendo a la Iglesia como muro inexpugnable con vuestras frecuentes disputas públicas sólidamente fundadas en la razón. (Inocen. II Epist. ad S. Bern.)

Su boca, dice a su vez Santo Tomás de Aquino, es un vaso precioso, una boca de oro y de pedrería. El ha inundado el mundo entero con el vino de su dulzura. Bernardo es de oro por la santidad de su voluntad, brilla como joyero de piedras preciosas por la integridad de sus costumbres y la multiplicidad de sus virtudes, es un vaso precioso por la pureza de su virginidad. Reúne en su persona las nueve perlas de que nos habla Ezequiel en el cap. 28 de sus Profecías, estas perlas están representadas en Bernardo, porque éste posee las virtudes y los oficios de las nueve jerarquías

Termina en la pág. 241





Notas sobre la democracia

IV

Para oponerse a la expansión de la democracia en el mundo cristiano, con el grave peligro de "paganización" que esto acarrearía, no basta limitarse a exponer sus fallos, sino penetrar en los motivos que han podido originarlos, en especial si proceden de nosotros mismos.

En estos artículos se ha venido hablando de democracia en cuanto a la concepción que de ella existe en el mundo de los anglosajones donde ha alcanzado su más madura perfección; pero no con un afán diletante de crítica, sino por el peligro que para el porvenir del mundo puede representar. Con esa misma finalidad tenemos ahora que referirnos a todo lo que en nuestro lado favorece y hasta explica el contagio democrático, que cualquier "trauma" imprevisto puede elevar a una cima desde la que nos pueda barrer, antes de que siquiera tengamos tiempo de darnos cuenta. No en todas partes los defectos ambientales de los católicos son iguales, y en general puede apreciarse que los que ahora se señalan tienden a producirse en los países aún no contagiados de "democratismo". Y es muy posible que lo mismo haya ocurrido anteriormente, con un cierto adelanto histórico, a los ahora más dominados por la invasión democrática, y hasta que precisamente por ese motivo se haya ésta producido. La solución es cortar su posibilidad antes de nacer, y enfrentarse con los defectos que crean el ambiente necesario para que triunfe, pero no como medio para luchar contra la democracia, sino con auténtico espíritu de propio perfeccionamiento.

Para nosotros españoles, y en ningún momento tenemos que olvidar lo que a pesar de todos sus defectos España puede representar en la "recristianización" del mundo, nos interesa tomar como base de observación el ambiente católico en que vivimos y lo que sienten y creen, conscientes o no, las gentes que tratamos a diario. A algunos puede escandalizar lo que de

esta observación resulta, siempre pasa lo mismo con la verdad cuando se la desnuda de las cortinas con que fariseísmos y egoísmos la suelen encubrir. Pero nada más auténticamente cristiano que el reconocimiento de los propios defectos y pecados, aunque sin duda es más cómodo preocuparse de los de los demás.

Atacar a los enemigos declarados no aumenta las propias incomodidades, por eso suelen ser infecundas todas las energías gastadas en ese empeño. Hace muy poco el Padre Lombardi, que vino a España especialmente enviado por Pío XII, nos ha señalado el único camino dándonos una lección, y animándonos en esta tarea, que precisamente por ser eficaz, es dura e ingrata y desde un punto de vista humano sólo nos puede traer perjuicios. Por lo demás acudiendo un poco a la historia, y sin salirnos de nuestra patria, podemos muy bien observar como si no fuimos reformados "desde fuera" por los que aprovecharon los defectos del cristianismo al fin del medioevo para comenzar su destrucción, es porque supimos reformarnos a tiempo "desde dentro". Y así presentó España en la gran batalla del siglo XVI un frente inexpugnable exterior, y, lo más importante, interior, cortando a tiempo la corrupción y relajación de que, como otros países, estaba amenazada. Si aprovechamos ahora la lección no permitiremos que nadie nos reforme, y estaremos una vez más en condiciones de cumplir la misión que parece ha sido encomendada a España: la defensa de la Cristiandad en la tierra, que hoy día tiene como principal enemigo, y quizás más importante que ninguno en ninguna época, el de la democracia.

La democracia aprovecha para su triunfo algo que debe considerarse como el gran fallo de los católicos actuales, al menos en algunos países, y muy concretamente en el nuestro: La despreocupación por aquella parte de los preceptos cristianos que subrayan

los demócratas, o sea: la idea del prójimo.

Despreocupación por la vida de los humildes, falta de espíritu de servicio en el disfrute de la riqueza o de una posición privilegiada, falta de probidad en las relaciones comerciales y profesionales, explotación de las personas débiles, abuso de la fuerza, veneración de la fuerza económica o política, falsedad que puede dañar al prójimo. Todos ellos son defectos a que no siempre damos importancia los católicos de nuestro ambiente. Parece como si el egoísmo no fuese la actitud más radicalmente anticristiana. En ese espíritu las prédicas por duras que sean, pierden todo efecto, se reciben con corazón de piedra, de la liturgia sólo se sigue lo externo, y se escuchan con atención palabras que luego no se aplican, ni casi se entienden que puedan tener aplicación al caso propio, oyéndoselas como rutina sin contenido, como esas canciones en idioma extraño.

En otros casos se combina una escrupulosidad llevada al exceso en determinados deberes religiosos, con una brutalidad y tiranía al tratar a los inferiores, incluso en relación a esos mismos deberes. Parece que se cree, y así en muchos casos ocurre, que el derecho a ciertos actos de los que se espera la salvación en la otra vida está reservado a personas de cierta clase social, y que los demás, del mismo modo que tienen que pasar hambre, dolor y humillación en la tierra, carecen hasta del derecho de gozar del cielo, o necesitan para ello de unos méritos personales extraordinariamente superiores. En fin, se trata a la religión como un monopolio más que se puede comprar con dinero, o al que se tiene derecho por herencia, y todavía surge la queja de la despreocupación religiosa de los humildes.

Es necesario extraer de esa situación una enseñanza general, una conclusión de algo más importante que todos los hechos aislados que nunca dejarán de producirse en ese y cualquier país. Esto lleva a advertir la existencia de un estado común de ánimo, que da una solidez y un arraigo a todos los defectos de esa clase transformándolos en lacras colectivas y ambientales.

Con tanta claridad como dolor hay que reconocer que el catolicismo español se hace, cada día más, una religión de ricos, y no sólo porque sean estos los que en ella formen en una gran parte, quizás más que ricos debería decir no pobres, no obreros, sino porque muchos de ellos expresan con voz potente —la del que manda porque cree que está en "su" casa— que la finalidad fundamental de la

religión es sostener el orden existente. Esto en buena traducción significa: que no sea posible en lo sucesivo que los que tengan bienes, adquiridos del modo que sea, se vean inquietados por los que de ellos carecen, casi haciendo ver que la misión de la Iglesia es evitar que una parte de la humanidad trate de eludir sus padecimientos, su triste suerte, y en cambio legítimar todas las actividades y medios empleados por los que han triunfado.

Se habla demasiado de salario justo, participación en beneficios, etc., pero todos éstos se han convertido en conceptos inoperantes, que se agotan en el vocablo, que sirven para documentar artículos periodísticos o científicos, pero que nadie entiende como una verdad profunda, como una necesidad de millones de nuestros semejantes, que intuyen que el cristianismo no se agota en declaraciones de principios ni en programas, sino en hechos de espíritu cristiano, como exige el amor de Dios. Es más, con todo ello se oculta hábilmente la verdadera raíz del problema, que no está en hacer política social, sino en que no haya necesidad de hacerla porque vivamos en una sociedad justa, como es la inspirada en los preceptos cristianos.

En este terreno, una muestra más de ese especial estado de ánimo de algunos católicos es, por ejemplo, la oposición a cualquier clase de intervención en la libre voluntad de las partes que sostienen relaciones de trabajo para convertir en "derechos" lo que hasta ahora eran sólo beneficios gratuitos, dados sin ninguna obligación por ricos y patronos, utilizando con cierta cautela el argumento de que se imposibilita la virtud cristiana de la caridad. Y así en la doctrina católica tratan de mantener una sorda y tenaz resistencia a admitir "deberes", que es puramente la más típica actitud liberal, que no tiene barreras y llega a utilizar como pantalla y arma de sus intereses hasta lo más sublime.

Pero ningún católico sincero podrá engañarse. La existencia de deberes para con los inferiores, y la intervención estatal para hacerlos cumplir nunca impiden la práctica de la caridad para con nuestros semejantes. La caridad, en lo que tiene de función de remediar necesidades económicas ajenas, y tiene otras muchas, sirve para corregir las situaciones anormales, por defectos o vicios o hechos individuales, o por calamidades imprevisibles. Pero nada hace, ni puede hacer, en una sociedad que está asentada en imposibilidad colectiva de que ciertos grupos de personas puedan subvenir habitualmente a sus

necesidades. Es más, toda sociedad que se base y mantenga en ese estado de cosas es anticristiana. Pero no porque concluya un principio de la llamada justicia social, o sea del reparto equitativo de la riqueza, sino porque falta a la Justicia, una justicia sin adjetivo, ya que esa permanente imposibilidad de atender a necesidades esenciales sólo puede existir cuando se ha alterado el equilibrio natural debido a que un determinado grupo social oprime injustamente a los demás. Cuando existe auténtica Justicia en el ejercicio de la autoridad, eso no puede producirse.

En todo lo que se denominó régimen tradicional no se conocía el llamado "problema social", aunque hubiese desigualdades de riqueza. Sólo aparece en el mundo cuando el individualismo da lugar, primero al capitalismo, y luego a que su fuerza, que es la del dinero, corrompa y se apodere de un Estado despersonalizado sirviéndose de él para la opresión de los débiles. Al no comprender esto, se explica el gran fracaso de todos los núcleos católicos que han querido combatir los males del mundo actual con medidas de política social, que siempre han encontrado o el recheo de los obreros que veían en ello medidas insuficientes que acabarían aumentando su situación esclava, como en efecto suele ocurrir.

Es preciso que los católicos reflexionemos muy seriamente sobre la situación a que hemos llegado, en que se utiliza el arma de la religión para defender la propiedad privada y todo aquello que sirve para la protección de los fuertes, en tanto se relega a un segundo término puramente académico y rutinario lo que sirve para la de los débiles. La religión se va deformando hábilmente con ese fin y luego se juzga como réprobos a quienes la desconocen porque nadie se ha preocupado de llevarse, a no ser para reducirles a la impotencia en algún momento.

Por muchas vueltas que le demos, lo que Cristo enseñó fué que es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja, que un rico lo haga en el reino de los cielos. De que esto no ha estado siempre así en España es muestra la magnífica lección de ese famoso auto sacramental de Calderón, "El Gran Teatro del Mundo", en que se "representa" la vida humana, y de los varios personajes que aparecen, entre ellos, la religión en la figura de una monja, y la monarquía en la de un Rey, el único que se condena es el rico, y el único que va al cielo directamente el pobre. Es admirable en esa obra la descripción de la vida del pobre, todo sufri-

miento, lucha, angustia, desprecio, hambre, vejámenes, dolor, miseria, frío, nunca consuelo. Qué diferencia todo ello—hagamos examen de conciencia—de la de cualquiera de nosotros, aun de los que se crean malaventurados. Y sin embargo, cuánta caridad, cuánto sentimiento cristiano, cuánta dignidad se ve en muchos de esos pobres. La muy repetida observación de las inesperadas y sublimes virtudes populares de nuestro país es mi única esperanza sincera en el futuro de España como nación cristiana.

Por doloroso que sea reconocerlo, la preocupación del catolicismo español se desplaza desde las clases humildes a los poderosos.

Con independencia del fondo absoluto de verdad, nada hay más grave para una religión desde el punto de vista de su vigencia en la sociedad humana, que un desplazamiento para transformarse en una religión de ricos. Sobre esto hay un ejemplo de mucha aplicación en el crecimiento de la democracia en los medios protestantes. Inglaterra con su Iglesia anglicana, tiene la máxima religión de ricos que puede imaginarse. No de ahora, sino desde muy antiguo, ha existido allí un divorcio profundo entre los pobres y los anglicanos. Y con características especiales pero no menos acusadas, se puede decir lo mismo de cualquier otra secta. Toda una literatura nos retrata la hipocresía y aridez espiritual bajo la capa de una rígida moral que es la impresión religiosa más profunda de los siglos XVIII y XIX ingleses. Y así la democracia, más contraria al espíritu auténticamente inglés que al de cualquier otro pueblo, ha tenido en este siglo XX un triunfo arrollador. Esto no sólo se ha producido entre los humildes que vivían alejados de toda religión y por fuerza ignorantes de ella, sino también en las clases directivas en cuya conciencia latía una sensación de injusticia, de arbitrariedad, que en un impulso generoso echaron por tierra, pasando a creer fervorosamente en esa democracia que para usos principalmente de exportación se venía difundiendo. En haber recogido ese estado de ánimo, ha residido el gran éxito del teatro de Priestley. Una obra que hace poco se ha visto en los escenarios españoles, "Llama un Inspector", es ejemplo típico de este hecho, aspecto que, por cierto, pasó inadvertido a toda la crítica.

Así como el terreno estaba abonado en Inglaterra para una reacción violenta, ahora lo está en España. Pero no nos hagamos ilusiones, no es frecuente que por el propio impulso, sea la Verdad la consecuencia de la

reacción contra un error. Lo más fácil es que surja otro error. O lo que en este caso es más grave, que por salir de un defecto, de una relajación de costumbres, que no afecta a los principios, se incurra en una herejía dogmática y en un ataque a la esencia del Cristianismo. Es indudable la desproporción entre una y otra falta. Pero si ahondamos en nuestra conciencia podremos ver nuestra culpa. El buen San Isidro antes de juzgar al que le había robado su cayado mientras oraba pensó en su responsabilidad por haber facilitado la tentación. Del mismo modo no es suficiente hacer ver los defectos de la democracia si no hacemos examen de conciencia sobre aquellas de nuestras flaquezas que la han favorecido, o que han sido su causa más importante.

La mujer fuerte del evangelio, la buena ama de casa, de todo sacó partido para su hogar, hasta de lo que en apariencia es perjudicial, y así creo yo que debemos hacer siempre en todas las facetas de nuestra vida. De los errores, de los fracasos, de los insultos, de las amenazas, siempre "sa-

car partido". La democracia, si por una parte es un mal, por otra es una enseñanza: nos hace ver nuestras flaquezas, y la gravedad que pueden tener, haciéndonos reaccionar cuando poco a poco se nos iban embotando en el ánimo y perdiéndonos la capacidad de apreciarlas. Quizás es ese su sentido providencial.

La democracia nos ha enseñado nuestro flaco y eso nos permite valorarlo en toda su importancia y luchar para corregirlo. Del resultado de esta lucha, que estará de acuerdo con nuestro sacrificio en el esfuerzo, dependerá la vigencia del cristianismo en la humanidad durante mucho tiempo. Aunque sepamos que la Iglesia es inmortal, para que subsista bastan unos pocos fieles y un pastor, quizás hasta los doce apóstoles de su principio; y eso que significa "existencia", nada tiene que ver con lo que se denomina "vigencia" entre los hombres.

La vigencia del cristianismo, la cristianización del mundo, la Cristianidad, dependerá exclusivamente de nosotros, de los católicos, y en espe-

cial de aquellos que por don de Dios tenemos más obligación para la gran lucha del bien contra el mal que es la historia del mundo. Sólo si nos purificamos primero lograremos triunfar. Porque por mucho que quieran los oportunistas, los que creen que hasta a Dios se le puede engañar con habilidades y "tácticas", para el triunfo que a nosotros puede interesarnos sólo hay un camino, el del sacrificio, buscar siempre la justicia de Dios, sin transigir nada a ella, aunque sean por ello previsibles derrotas materiales. De otro modo podremos "servirnos" pero nunca "servir" y menos a la gran causa a que estamos comprometidos. Quienes crean que al mismo tiempo que "servir" pueden "servirse" un poco, y quienes no tengan la entereza de ánimo suficiente para "saber perder", y dejar pasar el "poder y la fuerza" siempre que en lo más pequeño padezca la justicia, que busquen otro camino, pero que se den bien cuenta del que llevan, no se llamen a engaño al final del viaje.

IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI
Madrid, Viernes Santo 1953.

Viene de la pág. 238

SAN BERNARDO

angélicas. (S. Thom. Aquin. Ser. de S. Bernardo, Sermones varii. Cf. Grabmann, Die Werke pg. 329-342.)

El sabio Baronio insiste sobre el papel apostólico y los prodigios de San Bernardo. Después de haberle llamado en otro lugar «trompeta del cielo» y «otro Elías», escribe. «Bernardo fué un hombre verdaderamente apostólico, un verdadero apóstol enviado por Dios, poderoso en obras y en palabras, que por todas partes ilustró su apostolado con los milagros que le acompañan, hasta tal punto que en esto no es inferior a ninguno de los grandes apóstoles. Hay que reconocerle el mérito de haber sido el ornamento y el sostén de la Iglesia, pues él enderezó las costumbres y la disciplina y condenó las herejías. (Card. Baronio, annal. 1153.) No es menos explícito el Cardenal Belarmino, al tratar del espíritu apostólico y de los milagros de nuestro Santo: San Bernardo Abad de Claraval fué un varón apostólico de una pieza, no menos ilustre por la gloria de sus milagros que por el esplendor de su sabiduría. (Card. Bellarm. de Script. Eccles., anno 1153.) Y en otra parte: «El Bienaventurado Bernardo brilló por un número mayor de milagros que ninguno de los santos cuya vida ha sido escrita». (Controv. tom. II, L. IV, c. 14.)

Pedro de Celles, teniendo que defender a San Bernardo de los ataques póstumos de un tal Nicolás, inglés de nación, que le acusaba de haber combatido la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, da rienda suelta a las más sublimes alabanzas: «¡Qué santidad la de Bernardo! ¡Qué carácter más sagrado! ¡Qué prerrogativa en los méritos! ¿Quién soy yo para atreverme a proclamar su grandeza? Su vida, su renombre, sus obras, sus escritos, sus milagros, su fe, su esperanza, su caridad, su castidad, su abstinencia, su mortificación en una palabra de todos sus miembros, su lenguaje, su mirada, sus maneras y gestos y otros dones semejantes, son los que dan el mejor testimonio de él! El fué el que gozó de más familiaridad entre los devotos de la Santísima Virgen, en honor de la cual dedicó no una iglesia sino todas las iglesias de la Orden Cisterciense: en su loor escribió tratados de una

ternura y de una elegancia sin par. Así, pues, si queréis tocar la niña de los ojos de Nuestra Señora, escribid contra Bernardo, ya que Ella ha dicho a su dichoso Capellán: el que te toca a ti, me toca a Mí en la niña de mis ojos.» (P. de Celles, Obispo de Carmoet, I, VI.)

Con sólo pronunciar el nombre de Bernardo en este VIIIº Centenario de su glorioso tránsito, se llena de gozo el corazón y el alma se eleva en deseos de perfección, porque este nombre evoca las maravillas de una existencia prodigiosa, de una grandeza moral poco común, de una santidad consumada y de una doctrina tan llena de unción, que no parece temerario, siguiendo el parecer de Hugo Metellus (H. Metellus, Epist. ad S. Bernard.) establecer un paralelismo, «mutatis mutandis», con el Santo Nombre de Jesús, que nuestro dulce Bernardo canta como «miel para la boca, melodía para el oído y júbilo para el corazón» al cual compara al óleo derramado, que luce, «nutre y cura» (S. Bern. Serm, 15 super Cantica) al que lo invoca.

Sirva este mal pergeñado artículo de pregón para que otras plumas, mejor cortadas y más acostumbradas a las lides literarias que mi pobre péñola, agucen sus puntos de oro y labren una rica y afligranada corona para colocarla en las sienas del Santo Abad de Claraval en este octavo centenario de su muerte.



FR. BUENAVENTURA RAMOS
O. C. S. O.
Abad de San Isidro de Dueñas

Guareschi y los límites del humorismo

Este artículo es sólo un estudio crítico, y atiende ante todo al valor estético de la obra. No ha de interpretarse, en absoluto, como una exaltación de Don Camilo en todos sus aspectos. Mucho menos, como una recomendación. Esta novela, que en Italia, por causas bien conocidas, pudo hacer bien, ridiculizando la política de la mano tendida, de la alianza — imposible — entre católicos y comunistas, pudiera constituir un peligro si se la interpretara errónea y torcidamente. Lamentamos además que haya circulado una traducción argentina defectuosa, en un castellano que deja mucho que desear, que no ha sido adaptada convenientemente a la mentalidad del lector español, mediante un prólogo explicativo que salga al paso de nocivas interpretaciones. Más, teniendo en cuenta que esas interpretaciones torcidas han hecho ya su aparición en un film, que con frecuencia traspasa los límites de la reverencia y el respeto.

I

Algo sobre un misterio. — Podemos hablar de un misterio del Humorismo, como podemos hablar de un misterio de la Poesía. Es fácil reconocer, a primera vista, la presencia de la Poesía: difícilísimo descubrir su esencia y sus secretos. Lo mismo se puede decir del humor: Al fin y al cabo, ser humorista se parece mucho a ser poeta.

Por lo demás, no hay que confundir el humorista con el satírico. Tampoco, con el escritor bufo, de "astracán". El primero peca por carta de más; el segundo, por carta de menos. A éste para ser humorista le sobra superficialidad. A aquél, hondura. El satírico vive la vida desde dentro, con interés, con pasión; mientras el humorista sabe mirarla desde lo alto sin hundirse como un actor en ella.

Todas estas consideraciones se quedarían flotando en el aire si no las acompañáramos de concretes. Hoy quiero brindarles a ustedes una realidad concreta: un famoso humorista italiano: Guareschi. El más alto valor de su obra es el optimismo espiritualista, porque Guareschi tiene, ante todo, una concepción de las cosas y los acaeceres profundamente espiritual, cristiana. La obra de Guareschi es una consecuencia de la guerra; pero, si por los frutos se conoce el árbol, por el optimismo con que ha superado la catástrofe, se conoce el cristianismo íntimo de su autor.

La más nociva inmoralidad literaria del mundo actual es cierta oscura desesperación nihilista que precipita a los hombres en el vacío. La alegría y la esperanza se convierten en expresiones de la más alta calidad. Es significativo un pasaje de una de las obras de Guareschi. Habla el Guareschi cautivo, prisionero en un campo de concentración:

"Señora Alemania, me has metido entre alambradas, y haces guardia para que no salga.

"Es inútil, señora Alemania: no salgo, pero entra quien quiere. Entran mis afectos, entran mis recuerdos.

"Y esto aun no es nada, señora Alemania: entra también el buen Dios y me enseña todas las cosas prohibidas por tus reglamentos...

"Señora Alemania, tú te inquietas por mí, pero es inútil. Porque el día en que, airada, dispararás con alguna de tus mil máquinas de guerra y yo caeré tendido en el suelo, verás que de mi cuerpo inmóvil se alza otro yo, más hermoso que el primero. Y no podrás colgar un número de su garganta, porque volará, huirá atravesando la alambrada, desapareciendo.

"El hombre es así, señora Alemania: de fuera es muy fácil gobernarlo, pero dentro hay otro hombre a quien gobierna sólo el Padre Eterno."

Un mundo pequeño. — Guareschi, en las tres historias que preceden al Don Camilo, pretende desvelarnos los secretos de su "mundo pequeño", mostrarnos con tres ejemplos significativos lo que es este inexplicable mundo para que comprendamos mejor el absurdo, la violencia y la poesía de su historia. Si tuviera que elegir una entre las tres, me quedaría sin vacilar con la tercera, con la historia de la muchacha.

Un muchacho de catorce años que se enamora de una muchacha de dieciocho. Un día, la mira al lado de un joven.

"Sentí una gran rabia — nos dice.

"Salta de la bicicleta y la amenaza:

"—Si te vuelvo a encontrar con otro, os abro la cabeza — le dije.

"La muchacha me miró con sus malditos ojos, claros como el agua.

"—¿Por qué hablas así? — me preguntó en voz baja.

"No lo sabía, pero, ¿qué importa?

"—Porque sí — respondí —. Tú has de salir a paseo sola o conmigo.

"—Tengo diecinueve años y tú, a lo más, catorce — dijo la muchacha —. Si tuvieras al menos dieciocho, sería otra cosa. Ahora yo soy una mujer y tú un muchacho.

"—Espera a que yo tenga dieciocho años — grité —. Y procura que no te vea con alguno, o estás frita.

"Cuando el muchacho ha cumplido los dieciocho, ella le responde:

"—Tienes dieciocho años, yo veintitrés. Los chicos me apedrearían si me vieran con un muchacho tan joven.

"Pero para ello, los chicos han de alcanzar su habilidad y su puntería. Toma una piedra. Apunta a un aislador. El aislador salta hecho pedazos. Sólo queda — desnudo como un gusano — el clavo de hierro. Sin embargo, será mejor que primero cumpla el servicio militar.

"Cuando lo ha terminado, tiene ya veintiún años. Anochece. Monta en su bicicleta. La muchacha le está aguardando junto a un palo del telégrafo. Le cuenta una historia triste. Una noche se incendió el pajar, se incendió la casa. Todo ardió: el huerto, el ciruelo... Y la muchacha quedó hecha un montoncito de cenizas. Ahora se apoya en el palo. Y su cuerpo transparente. Se pueden mirar las venas de la madera. Su frente es como de aire. Él la toca, y choca con el palo. La muchacha continúa acudiendo a su cita: cada atardecer le aguarda apoyada en el tercer palo del telégrafo.

"Ésta era mi enamorada" — nos dice Guareschi. Y sentimos un escalofrío, porque se ha enamorado de la muerte.

Esta historia — absurda, violenta, en que el amor se alcanza a pedradas — está impregnada de no sé qué neblina poética hecha de tristeza y fugacidad. Es una historia humorística en que una poesía romántica — la vida sentida como algo misterioso — acaba por imponerse de una manera absoluta. En ella hay tres elementos: un elemento absurdo, un elemento violento — de potencia primaria —, un elemento poético: romanticismo. Pero el elemento más importante — lo esencial — es el humor:

El humorismo no es sólo el arte de mofarse de la vida y reír sobre sus calamidades. El humorista, ante todo, es un hombre que siente la vida. Sonríe, porque la contempla desde lo alto, superándola. No porque la ignore o la niegue. Guareschi sonríe sobre los amores absurdos de aquel muchacho — que es él mismo —, y sonríe sobre un amor conquistado a pedrada limpia. Pero hay un momento en que deja de sonreír: comienza a sentir, a sentir hondamente. Está tocando el misterio y la poesía, que le hacen temblar de evocación.

Un humorista en un campo de concentración. — Estas características aparecen en toda la producción de Guareschi. Tomemos otra de sus obras. El *Diario clandestino*, se nos dice, tiene un interés peculiar: es una

expresión más del tema de los prisioneros de guerra; pero es la visión de un humorista. Esto nos revela los verdaderos límites del humorismo. Quien crea encontrar en *Diario clandestino* una bufonada, una caricatura, se llevará un chasco. *Diario clandestino* es una obra realista, dolorosa y trágica. Es la obra de un humorista que tiembla ante la presencia de la muerte, pero que nos hace sonreír sobre las cenizas de un cementerio.

La vida de un campo de concentración está llena de pequeñas molestias. Un día la molestia es un martillo insoportable y antipático, que Guareschi odia. Es el martillo del capitán Novello. "Un día —nos dice— lo escondí entre las virutas de mi almohadón; pero aquella misma noche soñé que el martillo me clavaba un clavo en la nuca. La noche siguiente, lo esconde a sus pies, entre unas pajas. Tuvo un sueño más horrendo todavía. Torquemada en persona le arrancaba con unas tenazas candentes el pulgar del pie izquierdo."

Hemos aludido a una superación del dolor: aquí, a lo más, hay la superación de una molestia; pero en cada caso el humorista tiene sus procedimientos, su técnica: se crea un aire, un ambiente de humor. Aquí, con el recurso a lo grotesco, a lo caricatural, que, si bien no hay que confundir con el humorismo, puede servirle de base.

A veces el humorista, para crear su atmósfera, nos hace caer desde las regiones del ideal a la grosera realidad cotidiana. Guareschi, que conoce este procedimiento, lo emplea con indecible suavidad. En un cuento publicado en el *Cándido*, la revista humorística de Guareschi, que se titula "El Nubarrón", el Flaco, uno de los comunistas del "Don Camilo" monta en un triciclo con verdadero idealismo revolucionario. Es un triciclo horrendo que han construido — con torpeza

— los miembros de la "Casa del Pueblo". Avanza con espantosa lentitud. Para que corra un poco, hay que pedalea con desesperación. "Los reaccionarios, en realidad, no se rieron del aparato, que hacía lento el triciclo: se rieron del furor con que el Flaco tenía que pedalea para dar velocidad a la marcha de la ciclorrevolución proletaria.

"La reacción rió y dijo: Pasa el nubarrón.

"Rió porque no comprendía que no se trataba de una cuestión de piernas, sino de una cuestión de fe."

Otras veces, se alcanza el humorismo por la extrapolación del tópico. El humorista coloca el tópico fuera de su lugar habitual. — Es una técnica que estudió hace unos años Lain Entralgo en un conocido semanario humorístico español —. Hemos hablado del martillo del capitán Novello. Un día desapareció. Hubo quien dijo que había optado por la República, hubo quien insinuó que se había matado por amor. "Ahora — de cuando en cuando —, durante la silenciosa pesadez de la siesta o en el corazón de la noche se oye golpear en las paredes de la barraca, ora aquí, ora allí, golpes repetidos. — Es el espíritu del que fué martillo del capitán Novello, que viene a reclamar venganza."

Este humorismo está lleno de optimismo y de bondad. "Logré pasar a través de este cataclismo (la guerra) sin odiar a ninguno. Antes bien, encontré un precioso amigo: a mí mismo." Aun prisionero, el humorista conserva su testarudez de emiliano de las tierras bajas. "Apreté los dientes y dije: — No muero aunque me maten. Y no morí. — Probablemente no morí porque no me mataron: el hecho es que no morí." Guareschi lo contempla todo sonriendo: sobre sus dolores, sobre sus calamidades, sobre los pequeños defectos de los hombres. "El italiano tiene el sentido del clavo. Poned

a un italiano a la sombra de la única palmera que se alza en medio de un desierto. Al día siguiente, veréis su americana columpiarse colgando de un clavo hundido en el tronco de la solitaria planta."

El juego humorístico lleva las cosas al absurdo, saca las últimas consecuencias de un proceso lógico puramente exterior. "Cuando dos años después de marcharme de casa, mi padre me vino a visitar a mi nueva residencia, me encontró sentado a la mesa junto a una joven dama que le era enteramente desconocida. Me preguntó quién era aquella mujer. Y yo le respondí con simplicidad: — Mi esposa.

"Mi padre aprobó con la cabeza, y no preguntó más: entonces yo tenía treinta años, y entre nosotros existía el tácito acuerdo de obrar cada uno siguiendo su iniciativa, por cuenta propia. Y si mi padre, treinta y dos años antes, se había casado sin preguntarme nada, era lógico que — treinta y dos años después — yo me casara sin preguntárselo."

Es el humorismo del absurdo "Era lógico", concluye. Se trata de una lógica puramente mecánica.

Con frecuencia, el humorista se apoya en los ridículos humanos. Esto no supone la sátira, porque los contempla con una amable sonrisa de simpatía. Guareschi nos describe los apuros de unos militares hambrientos: "Entre los tres mil hombres de carrera (exceptuando a dos veterinarios y tres médicos) ninguno tenía idea de lo que había que hacer para matar un animal. Su cultura general en esta materia llegaba hasta la gallina: más arriba de la gallina eran las tinieblas. Alguno juzgó al cerdo como una enorme gallina, y, no pudiendo retorcerle el cuello, intentó ahorcarlo."

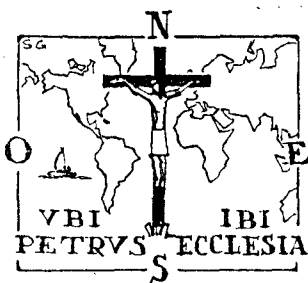
FRANCISCO SALVA

AVISO A NUESTROS LECTORES

El próximo número de **CRISTIANDAD** será extraordinario y dedicado a tratar del importantísimo tema de las excavaciones que, por iniciativa del actual Vicario de Cristo, han llevado a encontrar el sepulcro de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

Su documentado estudio histórico y arqueológico irá enriquecido con riquísimo material gráfico.

DICHO NUMERO, CORRESPONDIENTE A 1.º Y 15 DE JULIO, APARECERA (D. M.) EN ESA ÚLTIMA FECHA.



DE LA QUINCENA RELIGIOSA

«Tenéis el derecho de ser y permanecer cristianos». Vibrante pastoral de los obispos de Alemania Oriental a sus fieles. — Establecimiento de la jerarquía Eclesiástica ordinaria en Dinamarca. — Gratitud de la Reina Isabel de Inglaterra para con el Papa. Notas del Catolicismo inglés. — Los prelados franceses y la situación de los obreros. — Israel devuelve a los católicos alemanes diversas propiedades incautadas por razón de la guerra. — El estado de la cuestión. Interesantes precisiones del P. Guerrero

«TENÉIS EL DERECHO DE SER Y PERMANECER CRISTIANOS.» VIBRANTE PASTORAL DE LOS OBISPOS DE ALEMANIA ORIENTAL A SUS FIELES

Con el título: «Vosotros tenéis el derecho de ser cristianos» el semanario diocesano de Berlín «Petrus Blatt» publica la pastoral que los obispos católicos de la Alemania Oriental, encabezados por el prelado de Berlín, han dirigido a los fieles de aquel sector.

La pastoral va dirigida particularmente a los jóvenes. «Vosotros — dicen los obispos — tenéis, como todos nosotros, un derecho inviolable a la libertad de vuestra conciencia y de vuestra fe, que nadie puede atreverse a negar. Tenéis el derecho de vivir y de trabajar en vuestra Iglesia como miembros vivientes de la comunidad. Tenéis el derecho de ser y de permanecer cristianos. Vosotros tenéis el derecho de ser de Cristo, como de vuestro Señor y Maestro y de decir como Pedro: Señor ¿adónde iremos? Tú solo tienes palabras de vida eterna».

«Frente a cada una de las tentativas que os acechan para acusaros de perseguir otros fines o para envolveros en viles calumnias, nosotros damos fe de vuestra sincera intención cristiana y de vuestro derecho a vivir como creyentes». Los prelados animan a la juventud a no descorazonarse porque el hecho de mostrarse como cristianos supone un grave quebranto para sus posibilidades futuras. «Nosotros — dicen — deploramos como vosotros la violencia y la injusticia que padecéis. Y aunque no esté en nuestra mano el alejar de vosotros tales padecimientos, tened por seguro que nunca la injusticia podrá ser justicia, y que ésta no se muda en su esencia. Los cristianos tienen presentes las palabras de Cristo: «Bienaventurados vosotros, si sois ultrajados y, mintiendo, dijera de vosotros todo mal, por mi causa: alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos».

A lo largo de toda la pastoral, la preocupación de la jerarquía eclesiástica por el estado espiritual de la juventud, se hace evidente. Una preocupación que, por lo demás, es común a todos los obispos católicos de la Europa Oriental. El ser católico supone para el joven cerrarse el paso a un porvenir libre y sin trabas. Al lado de ese horizonte, denso, en lo humano, de positiva dificultad, la propaganda comunista que socava los cimientos de las creencias más firmes y arra-

gadas, merced a una labor que comienza en la escuela y prosigue incansable en la calle, en el periódico y en la radio. La preocupación de la Iglesia está en rodear a la juventud de las máximas defensas y en dotarla, con el auxilio de la gracia, de la fortaleza cristiana que ha de mantenerles firmes en medio de todas las asechanzas y convertirlos en base y levadura de la humanidad creyente que se alza sobre las ruinas de la que apostató de Dios.

ESTABLECIMIENTO DE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA ORDINARIA EN DINAMARCA

En los últimos días del pasado mes de mayo, tuvo lugar el Congreso Nacional de los católicos de Dinamarca. Con este motivo, Su Santidad el Papa ha decidido establecer de forma ordinaria, la jerarquía eclesiástica en aquel país. En consecuencia, el hasta ahora Vicario Apostólico, Monseñor Teodoro Suhr ha sido nombrado Obispo de Copenhague. Congreso que puso de manifiesto la creciente pujanza del catolicismo en los países nórdicos, se vió honrado con la presencia de muchos prelados, entre ellos, el cardenal de Colonia, Mons. Frings.

GRATITUD DE LA REINA ISABEL DE INGLATERRA PARA CON EL PAPA. NOTAS DEL CATOLICISMO INGLÉS

Mons. Fernando Chento, representante de la Santa Sede en la Coronación de la Reina Isabel II de Inglaterra, ha declarado que la Soberana le expresó su profundo agradecimiento por la benevolente y afectuosa carta que le escribiera Su Santidad, con motivo de su coronación. Añadió Mons. Chento, que en el banquete oficial dado después de la ceremonia de la Coronación, la Reina mantuvo con él un amable y deferente coloquio.

Se hace oportuno recordar, a este propósito que, accediendo al ruego de la Reina que pedía a sus súbditos, sin distinción de credos religiosos, elevaran a Dios sus súplicas por el feliz éxito de su reinado, con ocasión de las ceremonias de la Coronación, el Cardenal Griffin dirigió a los católicos ingleses una exortación en ese sentido y se celebraron rogativas en los templos y parroquias católicas de la nación.

No obstante el tiempo transcurrido desde su restablecimiento, la Jerarquía Católica inglesa todavía encuentra dificultades en el reconocimiento de sus prerrogativas por parte de ciertos organismos oficia-

les. Así se ha dado el caso de una devolución de correspondencia por parte del Ministerio del Interior, si firmada por algún obispo, había añadido éste a su nombre la denominación de la diócesis que regentaba. Recientemente, en los Comunes un diputado mostró su extrañeza por ese hecho, que demuestra la perdurabilidad de viejos resabios y pidió al Ministro viera de encontrar el medio para acabar con ellos. El ministro del Interior replicó que una disposición en tal sentido, levantaría seguramente fuertes protestas por parte de los sectores anticatólicos, protestas que, en beneficio de la tranquilidad pública, convenía evitar. El Ministro reconoció la realidad del hecho, pero añadió que, en definitiva, si oficialmente persistía el obstáculo, en la práctica no se daba apenas la dificultad.

LOS PRELADOS FRANCESES Y LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS

Previo acuerdo habido entre ellos, los obispos franceses han emitido un informe acerca de la situación de los obreros en sus respectivas diócesis. El arzobispo de Burdeos, Monseñor Richard, ha formulado las conclusiones que se desprenden del estudio de aquéllos. En estas conclusiones aparecen juicios de la siguiente gravedad: «Casi todos los asalariados tienen la convicción de ser víctimas de una injusticia organizada».

Dice el corresponsal de prensa, Antonio Martínez Tomás: «Sin atribuir deliberadamente la culpa de la tensión social a los patronos, el informe no deja de suponerles una parte de responsabilidad. Es cierto — dice — que los patronos luchan bajo el acicate de dos preocupaciones: defenderse de la invasión del estatismo, que intenta anular su iniciativa, y de la amenaza comunista. Pero la verdad es que soporta mal las aspiraciones proletarias, sobre todo si éstas se le plantean en un clima de lucha».

Monseñor Richard les supone también una cierta inconsciencia al no advertir la desproporción que existe entre su standard de vida y el de los obreros que trabajan a sus órdenes. Otro vivo reproche es el de que los márgenes beneficiarios tienden a ampliarse casi constantemente.

ISRAEL DEVUELVE A LOS CATÓLICOS ALEMANES DIVERSAS PROPIEDADES INCAUTADAS POR RAZÓN DE LA GUERRA

El Estado de Israel ha devuelto al arzobispo de Colonia, su legiti-

mo propietario, la Iglesia llamada de la Adoración y el Hospicio anejo, en el Monte Sión; otra iglesia y hospicio en la calle de la Pasión, en Haffa, así como un edificio escolar en la parte israelí de Jerusalén. Todas estas propiedades fueron requisadas con ocasión de la pasada guerra mundial. La entrega ha sido precedida del acuerdo de desbloquear las propiedades católicas alemanas en Jerusalén y en todo el territorio de Israel, acuerdo al que se ha llegado después de las conversaciones habidas al efecto entre el Estado de Israel y el Gobierno de Bonn.

**EL ESTADO DE LA CUESTIÓN.
INTERESANTES PRECISIONES
DEL P. GUERRERO**

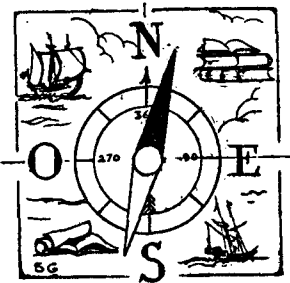
Negar importancia a ciertas cosas, resulta, a las veces pueril e ingenuo, tanto, por lo menos, como dársela en exceso. En este último caso, se corre evidente riesgo de descubrir el Mediterráneo, a los veinte y tantos siglos de haberlo cruzado en todas direcciones tirios, griegos y romanos. Para cualquier-

ra que posea un minimum de sentido del ridículo, no ofrece duda ninguna que la repentina y casi general revalorización de Ortega y Gasset, que estamos presenciando, tiene mucho de eso. Sobre todo, si sabe lo que es el Mediterráneo... Claro está que, al lado de eso, hay esto y lo otro. Mas, como ni esto ni lo otro tienen aquí su lugar — en las páginas de esta sección, se entien-de, dejaremos su comentario. Si cae dentro de nuestra tarea el hablar del verdadero estado de la cuestión, por lo mismo que, en realidad, se encuentra íntimamente ligada con la formación de la juventud en un país como España que, oficialmente y de hecho, a Dios gracias, es católico. Entonces hay que distinguir forzosamente entre la realidad de un brillante y sugestivo expositor de formas y la pretensión necia y absurda de erigir a ese expositor en maestro de la juventud. El P. Eustaquio Guerrero ha publicado en ABC de Madrid, un artículo justo y preciso sobre el tema, cuyo final reproducimos a continuación:

«Este nos parece a muchos es-

pañoles — que sentimos con la Iglesia — el verdadero estado de la cuestión. Tan verdadero como sencillito. Y creemos que ninguna persona razonable, que en católico piense, dejará de reconocerlo así. Para lo cual, no es necesario negar a un catedrático la facultad de tener a Unamuno en su biblioteca, ni de considerar y presentar a Ortega como un brillante pensador, ni la de integrar en la España total con Menéndez y Pelayo a Menéndez Pidal, con San Juan de la Cruz a García Lorca. Nadie en España niega que todo esto, «servatis servandis», se pueda y aun se deba hacer; pero guardando la jerarquía de valores, reconociendo que el hombre sabio, literato, pensador, poeta, pero carente de fe católica, «ceteris paribus», debe ocupar en la estimación de una España católica un lugar inferior, y en modo alguno debe encomendársele y menos sin reservas, el caudillaje intelectual de una juventud que aspira a una perfecta cultura católica, porque anhela como ideal una vida católica.»

HIMMANU-HEL



DE LA QUINCENA POLITICA

LEYENDO Y BRUJULEANDO

La Conferencia de las Bermudas - La «Ofensiva de Paz» en Alemania y en Corea - La misión de «mister» Wilson - Tito vuelve al redil - Bienvenida a un pacto de España con Norteamérica - «Pravda» apoya la maniobra del señor Churchill - El mito continúa - Representaciones militares en Madrid

Del 19 al 23 de mayo

LA CONFERENCIA DE LAS BERMUDAS

Oficialmente se anuncia, desde Londres, que Eisenhower, Churchill y el jefe del Gobierno francés se reunirán a mediados del próximo mes de junio en las Islas Bermudas. La Conferencia entre los representantes de los tres Estados democráticos parece ser una consecuencia de la invitación de Churchill a Norteamérica para celebrar negociaciones con los nuevos dirigentes de la Unión Soviética, aunque por parte de Wáshington se insiste en que la reunión de las Bermudas es de régimen «interior». Así Eisenhower ha subrayado que el objetivo es armonizar los puntos de vista de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos sobre las cuestiones clave. Ahora bien, esta interpretación no excluye la posibilidad de posteriores negociaciones con la URSS, antes por el contrario las supone y, conforme al criterio británico, las exige.

Además, la declaración de René

Mayor ante la Asamblea francesa de que la Conferencia de las Bermudas era el primer paso para una reunión de los «cuatro grandes», revela las verdaderas intenciones de las potencias democráticas.

Por eso, incluso la reacción negativa de «Pravda» y de «Izvestia», parece obedecer a una maniobra de largo alcance destinada a influenciar la opinión pública norteamericana. Ante los pueblos británico y francés, la Conferencia de las Bermudas es sólo una introducción, una especie de «mal menor» que se tolera en cuanto puede ayudar a lograr un entendimiento con Malenkov. Ante el pueblo norteamericano se presenta como un fin específico: el de la unidad del mundo occidental; únicamente «a posteriori» cabría estudiar la posibilidad de celebrar un nuevo Yalta.

La posición oficiosa de Moscú sirve magníficamente a este intento. Contra el parecer del Senado, es posible que Eisenhower trate de forzar la marcha de los acontecimientos políticos para llegar a unas conversaciones oficiales con los su-

cesores de Stalin. La Conferencia de las Bermudas con el hecho consumado de un acuerdo en dicho sentido, obligaría a Norteamérica a colocarse resueltamente en la línea de Churchill... y de Eisenhower.

**LA «OFENSIVA DE PAZ»
EN ALEMANIA Y EN COREA**

La actitud prosoviética de Gran Bretaña ha producido general estupor principalmente en aquellos países que podrían ser las primeras «víctimas» de un arreglo pacífico entre el Occidente y el bloque oriental. Y entre ellas, y en primer lugar, Alemania.

«Se sabe muy bien — escribe desde Londres, Miquelarena — que el Dr. Adenauer no coincide con sir Winston en que éste sea el momento de acercarse al Kremlin. Opuso ya grandes reservas al plan de sir Winston de establecer un «statu quo» a base del «espíritu de Locarno», entre Alemania y Rusia, si esta garantía recíproca se basara en la frontera Oder-Neise, que el pueblo alemán no podía aceptar

como definitiva, siquiera en forma de sacrificio por la liberación de la Alemania soviética. El Dr. Adenauer parece estar hoy más cerca de Washington que de Londres en la interpretación de los problemas internacionales y en el orden de las medidas más prácticas para el futuro.»

También en Corea ha repercutido desfavorablemente la sugerencia de Churchill. No constituye ningún secreto el hecho de que las negociaciones de Panmunjon están en vías de alcanzar un posible éxito, lo cual se interpreta en Seul como un indicio de que las Naciones Unidas aceptan el hecho consumado de una Corea del Norte en manos del comunismo y la presencia en su territorio de las fuerzas de la China roja. «Yo ignoro e ignoraré — ha dicho Sygman Rhee — cualquier acuerdo basado en la división de mi país, y continuaré la lucha hasta el río Yalú.»

El armisticio en Corea puede significar un paso hacia el reconocimiento del régimen de Pekín, lo cual a su vez facilitaría una revisión general de la posición de Norteamérica en Asia, conforme a la tesis británica y a las exigencias soviéticas. Además, la solución del problema chino facilitaría un arreglo en la cuestión alemana dentro de la misma línea de las reivindicaciones del Kremlin. ¿Se comprende, así, el temor que ha despertado en el mundo no comunista la posibilidad de que los Estados Unidos y la URSS lleguen a un acuerdo con los buenos oficios de Londres?

LA MISIÓN DE «MISTER» WILSON

Una noticia fechada en Estocolmo nos informa de que «el ex ministro inglés Harold Wilson ha salido de Moscú con dirección a Berlín, después de una visita de extraña cortesía por parte de las autoridades soviéticas. Wilson, que fué ministro de Comercio, tuvo anoche una reunión con Molotov en la que se discutieron una serie de asuntos generales.»

Y añade la noticia: «Sin querer dar más explicaciones, Wilson dijo que informaría de los resultados de su conversación al primer ministro británico. Wilson parece altamente complacido con los resultados de su misión, que se refería al comercio anglosoviético. Es el primer político occidental prominente que visita la Unión Soviética desde la formación del Gobierno Malenkov, y aunque su cordial acogida puede tener que ver con su pertenencia al grupo de izquierdas del laborismo y con su interés en la normalización de las relaciones anglosoviéticas, los observadores creen que puede haber tenido alguna especie de misión oficial.»

Por de pronto se anuncia que a su regreso a Londres se detendrá en Budapest para gestionar la libertad de Edgar Sanders, condenado a prisión por espionaje en 1950.

¿No tendrá acaso este viaje alguna relación con las gestiones de Churchill para una Conferencia entre los «cuatro grandes»?

TITO VUELVE AL REDIL

«Por primera vez desde su ruptura con el Kremlin, en 1948 — dicen desde Viena — Tito acaba de negociar amistosamente con un país satélite de Rusia, confirmando así directamente los rumores circulados sobre su retorno a la «ortodoxia comunista». Después de varios días de debates, se ha anunciado oficialmente que Yugoslavia y Rumania han llegado a un «acuerdo perfecto» sobre el control de navegación por el Danubio.

»Desde luego (aunque, quizá, sólo a primera vista) se trata de un acuerdo sobre una cuestión técnica. Pero la significación de este «primer paso» de regreso a Moscú, no ha dejado de preocupar a los círculos occidentales de Viena. En efecto, ésta es la primera negociación de Tito con el bloque soviético en los cinco años últimos.»

Por su parte, Sánchez-Rejano desde Nueva York, comenta: «Washington está mirando con gran cuidado el escenario. No por nada ni porque una vuelta de Tito al redil puede considerarse en estos momentos como una traición. Si acaso, lo que podría resultar de todo ello es un alojamiento de la tensión en el avispero balcánico siempre explosivo. Pero Washington podría descubrir, de pronto, lo necio que ha sido. Simplemente, el «pagano» sin mayor beneficio.»

Pero, ¿de qué podría quejarse Washington? El acercamiento de Tito a Moscú ¿no entra acaso en los planes de acercamiento general del Occidente a la URSS?

BIENVENIDA A UN PACTO DE ESPAÑA CON NORTEAMÉRICA

Luis del Campo escribe desde Londres: «El Honorable Leslie (Leslie Hore-Belisha) habla de la «Pax Británica» que durante una centuria sólo pesó sobre este país. «Es hora — añade — que otros países estén preparados a conllevar estas responsabilidades, al menos, en reconocimiento de los grandes servicios que Britania ha prestado a la causa de la paz...»

»Francia sentirá ahora mayor seguridad como resultado de las nuevas negociaciones (hispano-norteamericanas). No deberá temer ningún ataque a través de los Pirineos...»

»España tiene un ejército de unos 400.000 hombres, que integran unas 23 divisiones; este número — aclara el político inglés — es superior al que puede ofrecer cualquier país de los que integran ahora el Pacto del Atlántico. ¿Qué refuerzo tan grande supone España para nuestra causa! El Ejército español será mucho más efectivo cuando América lo haya equipado modernamente...»

»¿No habríamos de dar — concluye el Muy Honorable Leslie Hore-Belisha — la bienvenida a este Pacto Hispanoamericano y a cualquier otro desarrollo que tenga por objeto fortalecer la colaboración del mundo occidental, incluyendo a España, en la causa de la paz?»

Del 24 al 31 de mayo

«PRAVDA» APOYA LA MANIOBRA DEL SEÑOR CHURCHILL

El diario «Pravda» de Moscú publica una extensa nota editorial sobre el estado actual de las relaciones con el Occidente. Después de asegurar que existe «en las relaciones internacionales un deseo de apaciguamiento», trata del discurso de Churchill ante los Comunes, oponiéndolo al pronunciado por Eisenhower el 20 de mayo, «en el que no se encuentra ningún gesto pacificador», y escribe:

«Hay que poner de relieve la siguiente declaración de Churchill: «No creo que el gran problema de hacer coincidir la seguridad de Rusia con la libertad y la seguridad de Europa, sea imposible de resolver». Esta declaración — añade el editorialista — no puede menos de suscitar un eco de simpatía en todos los que están interesados en el arreglo de los problemas internacionales más urgentes, entre aquellos que odian la guerra. En nuestro país esta declaración de Churchill llama la atención en cuanto iniciativa oportuna en la presente coyuntura internacional... No hay duda de que una política encaminada a armonizar los intereses nacionales con el mantenimiento de la paz y el reforzamiento de la cooperación internacional ha de merecer la aprobación y el apoyo de la Unión Soviética y de la de los otros pueblos amantes de la paz.»

Y, más adelante, prosigue: «Sería equivocado creer que nada puede ser solucionado con la Rusia soviética si no se solucionan totalmente los problemas planteados y mientras éstos no lo sean. El acuerdo sobre dos o tres puntos difíciles sería una gran realización para cualquier país pacífico. Una de las mayores cuestiones internacionales que los pueblos desean ver solucionadas pacíficamente es la cuestión de Corea.»

Otra de las cuestiones, dice «Pravda», es la de Alemania, que Churchill ha calificado justamente de «problema principal de Europa». Ahora bien, «Churchill no ha juzgado útil mencionar la declaración de Yalta y las decisiones de Potsdam que él mismo contribuyó a redactar y en las cuales se formulan los principios esenciales de un arreglo efectivo del problema alemán. La importancia histórica de estos documentos estriba en el hecho de que especifican la política elaborada con pleno acuerdo entre las potencias occidentales y la URSS sobre el problema alemán...»

»La experiencia prueba que el arreglo de las cuestiones litigiosas se dificulta por la política de abandono, por parte de las potencias occidentales, de los acuerdos suscritos.»

Se refiere a la propuesta de un Locarno oriental y dice que si el anterior «limitaba las posibilidades agresivas de Alemania en el Oeste, le dejaba plena libertad de acción en el Este, orientando la agresión alemana hacia la URSS. Nadie ig-

Cambios en el ritual de la Coronación

Con motivo de la coronación de Isabel II de Inglaterra, el periódico «The Tablet» de Londres ha publicado un documentado artículo de H. P. R. Finberg, con el título que encabeza estas líneas, del que ofrecemos a nuestros lectores algunos importantes fragmentos:

«Cuando la reina, que es la suprema encarnación de la tradición nacional, entre en la Abadía de S. Pedro, de Westminster, el día 2 de junio próximo para su coronación, hará «humilde adoración» como manda la rúbrica y como vienen haciéndose todos sus predecesores, ante el Santísimo Sacramento, que, sin embargo, no está presente ya. La anomalía sirve para recordarnos que la coronación inglesa tiene unos mil años de historia. Esencialmente, el rito data del año 973, cuando San Dunstan adaptó un Ordo franco, más antiguo aún, para la coronación de Edgar. Alcanzó su pleno desarrollo en el siglo XIV con la compilación del Liber Regalis, manuscrito que aún se conserva en Westminster... El Liber Regalis prescribe que así la consagración real como la episcopal tengan lugar en domingo, día de precepto. Esto sin embargo no se ha guardado desde 1831 y en varios otros aspectos las formas tradicionales han ido poco a poco reduciéndose. Las zapatillas se llevaron por última vez en 1727, el amito en 1831. El monarca ungido no cambia el beso de paz con los prelados oficialmente desde la coronación de Jorge IV; y a partir de 1911 está excluida del rito la letanía, aunque se cante como preludeo a la entrada de la Soberana.

La historia del Oleo empleado para la consagración del monarca es decididamente curiosa. Bien sabido es por todos que el Jueves Santo los Obispos de la Iglesia Occidental bendicen tres Oleos: uno para la unción de los enfermos, otro llamado de los Catecúmenos, para usarse en la ceremonia del bautismo, y un tercero, mezcla de aceite y bálsamo, conocido con el nombre de Crisma, que es de ordinario reservado para las confirmaciones episcopales. En el siglo X, tanto en Inglaterra como en el Continente estaba en boga la costumbre de unguir al rey con el Crisma, pero uno de los resultados de la lucha por las Investiduras fué la supresión de este privilegio, de manera que Enrique II de Inglaterra y varios de sus sucesores, fueron ungidos tan solo con el Oleo de los Catecúmenos, y esto es lo que prescribe aún el Pontifical Romano para las coronaciones.

Pero en 1308 volvió el Crisma a ser empleado para la unción de la cabeza del monarca solamente, y con el Oleo de los Catecúmenos siguen ungiéndose las manos y el pecho. Entonces, en 1318, se realizó un atrevido intento de asegurarse un privilegio mayor. Los reyes de Francia eran ungidos con un Oleo que se decía haber sido bajado del cielo en el bautismo de Clodoveo; y se les ocurrió a los consejeros de Eduardo II que la posición de aquel apurado monarca podría reforzarse si podía ser ungido con un aceite milagroso. Y procedieron a inventar uno...

El milagroso Oleo sufrió... un eclipse

hasta el reinado de Enrique IV, el cual, siendo usurpador del trono, ordenó dar nueva publicidad a la leyenda, con algunas variaciones en sus detalles; y es posible, aunque no cierto, que el aceite de Santo Tomás se usara entonces, y en las sucesivas coronaciones hasta la de Jacobo I, a excepción hecha de la de María Tudor, que se procuró el Santo Crisma haciéndolo traer del extranjero. Se temía que Isabel I no quisiera ser ungida, y ello fué una de las razones por las cuales recelaban los Obispos de coronarla; pero la reina se contentó con hacer impertinentes observaciones sobre el mal olor de la rancia substancia. Mas he aquí que la provisión de dicho aceite se acabó y surgió con ello el conflicto pues, en el «Book of Common Prayer» no había ni hay constancia de rito para la consagración de los Oleos. Por lo mismo, en 1626 Laud, Arzobispo de San David compuso una oración con este fin: y Sancroft, aunque absolutamente contrario a la bendición de cualquier objeto material, guardó la fórmula añadiendo que la ceremonia debía llevarse a cabo por el Arzobispo de Cantorbery o por el Dean Westminster, si fuera Obispo... Cuando la Reina Victoria salió de la Abadía muchísima gente fué a mojar sus pañuelos en el aceite que quedó, por lo que fué necesario hacer provisión de él en 1902, y sirvió para la coronación de 1911 y 1937, tras la cual una bomba alemana destruyó el resto del mismo. En la mañana de la coronación de Isabel II se consagrará un nuevo aceite privadamente, y se presume que se recitará la fórmula de Laud o de Sancroft...

Otro cambio introducido por primera vez este año, afecta a la fórmula con que los Obispos juran su fidelidad. Prometen todavía ser fieles y leales a la Reina, pero ya no reconocen el servicio que deben a la Reina por las tierras que disfrutaban como anejas a sus Obispos, es por lo tanto, como clérigo solamente, que prestan juramento a la reina y no como barones del reino también. El discurso tradicional contenía una cláusula tomada del Liber Regalis, pidiendo al monarca que favoreciera a los clérigos según desempeñasen su ministerio. Esta ha sido borrada ahora. En la colecta antes se incluía antes una oración «para que esta Iglesia y pueblo continúen en seguridad y prosperidad». En la recensión de 1935 se lee: «Que tu Iglesia tenga seguridad y la devoción cristiana pueda continuar en paz». ¿Es este un cambio fatalista, significa que los Consejeros de S. M. prevén un peligro inminente para el cristianismo en su reino?

La oración de la Bendición

Mucha de nuestra historia queda condensada en la oración de la bendición recibida después de la coronación. En

el Ordo de 1689 esta oración dice así: «El Señor os conceda... un país fructífero, estaciones sanas, un Senado fiel y un Imperio pacífico, consejeros sabios y ejércitos victoriosos, una nobleza leal, una aristocracia sumisa, y un pueblo honrado, pacífico y obediente». En 1727 «los ejércitos victoriosos se convirtieron en «ejércitos y armadas victoriosas». Y así quedó hasta la coronación de Jorge VI. Pero ha sido ahora borrado y en su lugar aparece la frase un tanto desvaída: «defensa segura contra todo enemigo». En lugar de: «un país fructífero y estaciones sanas» la recensión de 1953 dice: «tierras fructíferas e industrias prósperas». Los «sabios y rectos consejeros y magistrados», según se lee en 1760 ha sido substituída ahora por: «consejeros sabios, y magistrados rectos», como si ya no se tuviese por necesario el que los consejeros fueran rectos y los magistrados sabios. En 1760 se añadió una frase por la que se pedía: «un clero piadoso, culto y activo» lo que sigue en pie excepto en lo de «piadoso» que se ha cambiado por «devoto» (de la misma manera en la oración por el Duque de Edimburgo que está claramente moldeada sobre la antigua oración por la reina consorte, las palabras «virtud y piedad» han sido desplazadas por «virtud y deísmo» es evidente pues que «pia» y «piedad» se echan por la borda. En cuanto a la nobleza y aristocracia bien sabemos lo que les está ocurriendo (el dueño del castillo de Worktop no se presentará, este año, como en las anteriores coronaciones con un par de guantes bordados, porque el señor del castillo de Worktop es hoy una sociedad limitada). No nos coge de sorpresa por tanto el ver que su intervención haya sido suprimida totalmente del texto. En su lugar encontramos «dirigentes que posean la plenitud de cultura y de trabajo» frase que a duras penas podría haberse escrito en época anterior al presente año de gracia. Por lo que toca al pueblo, ahora sólo es cuestión de «ciudadanos». Uno de los adjetivos que originariamente se nos atribuía, «pacíficos» fué cambiado en 1760, durante el período de la guerra de los 7 años, aquella «guerra sangrienta y costosa» como solía calificarla Jorge III, pero que Pitt consideraba como «justa y necesaria»; no queriendo que el pueblo se hiciera demasiado pacifista fué cambiada la palabra por «trabajador». Así siguió en las coronaciones sucesivas, pero este año por razones que sólo somos capaces de conjeturar — y no seguramente, porque el pueblo inglés se sienta especialmente belicoso o no tenga verdadera necesidad de ser trabajador — se ha vuelto al antiguo adjetivo; y como la obediencia es hoy una virtud pasada de moda, la frase ha quedado así: «honrados, pacíficos y cumplidores ciudadanos».

ACTUALIDAD

nora —precisa— que la política de Locarno ha sido un factor importante en la preparación de la segunda guerra mundial».

Y añade: «La tarea principal, por lo que a Alemania respecta, es la liquidación del fraccionamiento actual del país, la preparación y la conclusión de un tratado de paz, conforme a los principios esenciales de las decisiones tomadas en Potsdam por las grandes potencias... El nuevo tratado ha de evitar los errores del de Versalles, que se dirigía a esclavizar a una gran nación.»

Alude al acuerdo anglosoviético de 1942, destinado a reforzar la seguridad de la Unión Soviética y la de la Gran Bretaña; culpa a los occidentales de la falta de acuerdo sobre Austria y trata seguidamente de la cuestión asiática.

Después de citar unas palabras de Attlee y Bevan favorables a la China comunista, pide que los países occidentales no olviden «los hechos reales al valorar los potentes movimientos de liberación en Asia o en cualquier otra parte del mundo».

Por último, al referirse a la proposición de una conferencia de las grandes potencias, dice que «Churchill, al revés de otros estadistas de los Estados occidentales, no liga su proposición relativa a la convocatoria de la conferencia, a determinadas promesas previas de una u otra parte. Su larga y rica experiencia de los asuntos internacionales coloca a Churchill al abrigo de este error elemental de creer que en tiempos de paz una de las partes puede dictar a la otra, y con mayor razón a una parte como la URSS. condiciones previas de un acuerdo sobre las cuestiones internacionales en litigio». Y termina con estas palabras: «La Unión Soviética está siempre dispuesta a examinar con toda seriedad, con la más profunda buena fe, todas las proposiciones

encaminadas a asegurar la paz y las relaciones económicas y culturales más extensas entre los Estados que constituyen los principales mantenedores de estos factores vitales».

¿Quién no adivinará en la exposición de «Pravda» el mismo espíritu de la declaración churchilliana ante los Comunes y de la trascendental maniobra que llevó al general Eisenhower a la Casa Blanca?

EL MITO CONTINÚA

En un artículo aparecido en el periódico norteamericano «Saturday Evening Post», el diplomático abisinio adscrito a la representación de su país en Moscú, escribe:

«La muerte de Stalin ha hecho desaparecer tan sólo la presencia física de Stalin. El mito continúa. La jerarquía se conserva... Es vano discutir. Nada de lo que se dice podrá hacer disminuir el fanatismo de Rusia hacia el régimen comunista.»

El mito continúa. Tal vez por eso las potencias occidentales están decididas a llegar a un acuerdo con la URSS. Tal vez se trata de consolidar el fanatismo soviético. Stalin ha quedado eliminado, pero la Revolución internacional necesita de los mitos para afianzarse y progresar. Por eso, quizá, ha creado también los mitos de Churchill y de Eisenhower...

REPRESENTACIONES MILITARES EN MADRID

En «La Libre Belgique», Raymond Lacosta trata de las negociaciones hispanonorteamericanas y dice:

«El furor de los medios de izquierda se explica por que la conclusión del acuerdo hispanoamericano demuestra que los Estados Unidos están interesados en la supervivencia del régimen de Franco. La perspectiva de una España en-

tregada de nuevo al Frente Popular se desvanece.»

Por su parte, Augusto Assia escribe: «Le revista «United Nations» dice hoy que si las naciones de la Europa occidental no se ponen rápidamente de acuerdo para establecer el ejército europeo, el centro del poder militar será trasladado a España. Esta revista sistemáticamente hostil a España dice que Inglaterra y Francia han establecido en Madrid misiones militares cuyo objeto es estudiar la marcha de las negociaciones de los Estados Unidos con España con el propósito de que, llegado el momento, también la Gran Bretaña y Francia soliciten del Generalísimo Franco acuerdos similares a los que la unan a los Estados Unidos.

»Añade la revista, cuya opinión aspira a representar la oficial de las Naciones Unidas, que el jefe de la misión militar británica en Madrid es el general John Fosanges y que su despacho está en contacto directo con el del mariscal Montgomery. El jefe de la misión francesa es el general Goisland de Montsabert, al que «United Nations» le atribuye afiliaciones gaullistas y le declara ardiente partidario de un estrechamiento de lazos entre Francia y España.

»La revista anuncia que, movidas por el deseo de no quedar atrás también Italia y Alemania han instalado en Madrid representaciones militares importantes. Alemania e Italia se disputan, según la revista, con Francia e Inglaterra el favor de la amistad de España, pues ninguno de los cuatro quiere verse relegado a segundo término si el pacto entre España y los Estados Unidos es firmado y Madrid se convierte en cuartel general de la defensa contra el comunismo.»

¿Qué pensará la Unión Soviética de los devaneos del Occidente en víspera de una Conferencia de los «grandes»?

SHEHAR YASHUB

CON CENSURA ECLESIASTICA



La Soberanía Social de Jesucristo

del P. Enrique Ramière, S. I.

En dicha obra, numerosos capítulos establecen la tesis de la realeza social de Cristo. Con esta larga exposición teológica, el autor estima, no precisamente desbordar la cuestión liberal, sino dominarla y resolverla, según principios que sean indiscutibles entre cristianos.

Puesto que el designio incontestable de Dios es que su hijo reine, ¿por qué no trabajar por este Reino? ¿Por qué no insistir sin cesar en que fuera de esta realeza divina, las naciones están condenadas a conmociones incesantes, a la decadencia de las costumbres y al caos intelectual?

Pida a su librero habitual la importante obra del P. Enrique Ramière, S. I.

PUBLICACIONES CRISTIANDAD, Diputación, 302, 2.º, 1.ª BARCELONA



HOTEL COMPOSTELA

PRIMER ORDEN



SANTIAGO DE COMPOSTELA

INGLES FRANCES

Lecciones en casa y domicilio
Traducciones - Correspondencia

ENSEÑANZA RAPIDA PARA EXAMENES

Adrián de Gispert Serra

Lauria, 89, 3.º, 2.ª Tel. 28 43 58 BARCELONA



MARGARITA

Preparado de hierbas estomacales para hacer licor en casa. - Exquisito, económico, delicioso. - 35 años de existencia. - De venta en todos los colmados bien surtidos. Se desean representantes en toda España.

COMERCIAL DE EXCLUSIVAS
Lauria, 89 BARCELONA

Federico Bernadà Roca

Agente Comercial Colegiado

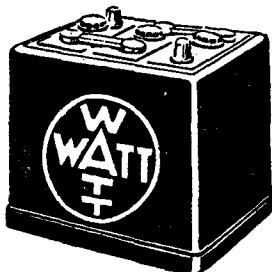
Valencia, 347 - BARCELONA - Tel. 37 60 82

Gestiona: Suscripción y adquisición de revistas y libros católicos, toda clase de trabajos de imprenta y encuadernaciones, cobro de recibos

PRODUCTOS CODORNIU Y GARRIGA, S. A.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Badajoz, 112
BARCELONA



TALLERES WATT

JUAN COMAJUNCOSAS

SERVICIO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL
RADIO Y BOBINAJES

Córcega, 298 - Teléf. 27-62-28
(entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña)

BARCELONA

Siempre lo mejor en estilográficas

PARKER "51" y "21"
WATERMAN'S
SHEAFFER'S
EVERSHARP
MONTBLANC
SUPER T
ETC.
COMPLETA
GARANTIA



...y además
el TALLER de
REPARACIONES
MEJOR EQUIPADO
DE ESPAÑA

Central de la
Estilográfica

Puerta Ferrisa, 17
Teléfono 31 43 86

Calle Archs, 1 y 3
Teléfono 22 56 41

BARCELONA



Alcoholes Antich, S. A.

Fabricación de Alcoholes - Elaboración
de Licores - Crianza de vinos - Exportación

Fábricas de Alcohol:
Vendrell (Tarragona)
San Antonio de Requena (Valencia)

Industria moderna - Modelo fabricación
Especialidad alcohol extra-neutro rectificado
marca A. A. A.

Destilerías de Licores y Bodegas en:
Barcelona - Barcelona (S. M.)
Jerez de la Frontera
y San Antonio de Requena

Domicilio social:
Ronda S. Pablo, 32 - Tel. 22 64 03 (tres líneas)
BARCELONA



En su viaje a Mallorca visite las

Cuevas de Artá

Una maravilla entre maravillas



Marca Registrada

EDUARDO PUIG

REFLECTORES

Primera y única fábrica nacional
especializada en esta industria

ILUMINACION

Industrial - Comercial - Espectacular

Avda. José Antonio, 431

Teléfono 24 31 28

BARCELONA